

MEMORANDO DE ACUERDO (MOA)

COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/09

ASOCIACIÓN UNIÓN DE AMIGOS PARA LA PROTECCIÓN DEL AGUA DE LONGO MAI DE VOLCÁN DE BUENOS AIRES DE PUNTARENAS (UNAPROA)

Memorando de Acuerdo (en adelante denominado “Acuerdo”) entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (en adelante denominada “UNOPS”) y **Asociación Unión de Amigos para la Protección del Agua de Longo Mai de Volcán de Buenos Aires de Puntarenas (UNAPROA)**, (en adelante denominada “**OBC Local**”) con relación al proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (“**SGP FSP/GEF**”), implementado por el PNUD en nombre de las tres Agencias de Implementación del GEF – PNUD, PNUMA y el Banco Mundial – y ejecutado por UNOPS.

Considerando que el **SGP FSP/GEF** ha decidido financiar el proyecto “**Capacitación del Consejo Local y promoción de la iniciativa Corredor Biológico “Bosque de Agua”, zona de amortiguamiento del PN La Amistad y PN Chirripó**”.

Considerando que el Comité Directivo Nacional (el “**CDN**”), al cual el **SGP FSP/GEF** ha delegado la autoridad de seleccionar y aprobar proyectos y otorgar fondos, ha decidido en reunión del **1 y 2 de Diciembre de 2011** aprobar el proyecto, como se detalla en el anexo A, y el presupuesto como se indica en el Anexo B, y acuerda otorgar financiación a la **OBC local**.

Considerando que la **OBC Local** está preparada y acepta dichos fondos del **SGP FSP/GEF** por intermedio de la UNOPS para los servicios descritos en el documento de proyecto anexo y bajo los términos y condiciones aquí descritos.

Considerando que UNOPS ha designado a Eduardo Mata Montero, como coordinador nacional (el “Coordinador Nacional”) como su representante para todos los asuntos concernientes a la administración del Programa de Pequeñas Donaciones de Costa Rica.

Las partes, en consecuencia, acuerdan lo siguiente:

I. Responsabilidades de la OBC local:

1.2 La **OBC Local** acuerda efectuar las prestaciones de servicios descritos en la propuesta de proyecto aprobada por el Comité Directivo Nacional aquí adjunta como Anexo A, que constituye parte integral del presente Acuerdo.

Los fondos provistos a los fines del presente Acuerdo sólo podrán ser utilizados para los fines expresamente indicados en el Anexo A. En caso que la **OBC Local considere necesario hacer un pago para la implementación del Proyecto:**

- a. a cualquier empleado de a **OBC Local**; o
- b. a cualquier familiar de la Dirección de la **OBC local**

este no se hará sin la previa autorización escrita del Coordinador Nacional.

- 1.3 La **OBC Local** no realizará ninguna acción de compra o adquisición de bienes o servicios (incluyendo pero no limitado a servicios de contratistas o personal para llevar a cabo las actividades relacionadas con el presente Acuerdo) por una suma mayor a **\$2,000** (Dos mil dólares) sin la previa autorización escrita del Coordinador Nacional.

II. **Responsabilidades de la UNOPS:**

- 2.1 La UNOPS acuerda efectuar los pagos especificados en el Artículo IV que se detalla abajo.

III. **Duración:**

- 3.1 Este Acuerdo entrará en vigor a la firma por ambas partes y expirará el **31 de diciembre de 2013**.

IV. **Pagos:**

- 4.1 La UNOPS pagará a la **OBC Local** la suma de **\$20,000.00 (Veinte Mil dólares)** de acuerdo con el esquema de pagos establecido más abajo, sujeto a la provisión por parte de la **OBC Local** de informes técnicos y financieros completos y en la fecha estipulada.

USD \$7,000.00 (Siete Mil Dólares 00/100), a la firma de este Acuerdo por ambas partes.

USD\$9,000.00 (Nueve Mil Dólares 00/100), luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del primer informe de avance técnico y financiero sobre el uso de los fondos en Setiembre 2012.

USD \$ 4,000.00 (Cuatro Mil Dólares con 00/100) luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del segundo informe de avance técnico y financiero sobre el uso de los fondos en Febrero 2013.

- 4.2. Todas las cantidades en este artículo IV se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pero serán pagadas al **OBC LOCAL** en moneda local, calculada al tipo de cambio de la Naciones Unidas vigente al mes y el año del pago. Los montos a pagar se determinaran de acuerdo con el esquema de pagos referido en el artículo 4.1 y mediante cheque a nombre de la **OBC Local**, con autorización por escrito por la **OBC Local** donde acepta que su representante retire el pago en su nombre.
- 4.3 El total de estos fondos no está sujeto a ningún tipo de ajuste o revisión por causas

de fluctuación de precios o de la moneda o de los costos actuales incurridos por la **OBC Local** en el cumplimiento de sus actividades bajo este Acuerdo.

- 4.4 Todos los informes de avance requeridos bajo el artículo 4.1 deberán presentarse en el formato adjunto como **Anexo C**. Todos los informes interinos sobre el uso de los fondos deberán presentarse en el formato adjunto como **Anexo D**.

V. Registros, Información e Informes:

- 5.1 La **OBC Local** debe mantener registros claros, exactos y completos de las sumas recibidas en virtud del presente Acuerdo. Los libros y registros de la **OBC Local** deberán guardarse de tal forma que los comprobantes de facturas y gastos de los fondos aparezcan en forma separada en los libros y registros y puedan ser fácilmente identificables. Además, la **OBC Local** deberá mantener de forma separada un archivo para cada Donación, incluyendo pero no limitado a:
- a. La propuesta de proyecto inicial, y cualquier documentación relacionada con el proceso realizado hasta la enmienda y propuesta final.
 - b. La propuesta final.
 - c. Una copia del Memorando de acuerdo, firmado por ambas partes;
 - d. Cualquier enmienda al Memorando de Acuerdo;
 - e. Copia de los informes de avance presentados al Coordinador Nacional;
 - f. Cualquier correspondencia con el Coordinador Nacional, etc.; y
 - g. El informe final como se solicita de acuerdo al artículo 5.3.
- 5.2 La **OBC Local** debe proveer, compilar y poner a disposición de la **UNOPS** y/o sus auditores en todo momento, todo registro o información oral o escrita, que la **UNOPS** o sus auditores, razonablemente requieran en relación con los fondos recibidos por la **OBC Local**.

Al recibo de la solicitud por correo electrónico o cualquier otra vía por escrito por parte de **UNOPS** y/o sus auditores, la **OBC Local** dispone de cinco días laborales para enviar a **UNOPS** y/o sus auditores, los registros u otra información solicitada.

- 5.3. En el plazo de sesenta días después de la culminación del proyecto, la **OBC Local** deberá proveer a la **UNOPS** un informe final del proyecto en el formato adjunto como Anexo E, indicando el progreso alcanzado en el cumplimiento de los objetivos de las actividades realizadas, incluyendo un informe final en el formato adjunto como Anexo F con respecto a todos los gastos hechos con los recursos asignados (incluyendo salarios, viajes y materiales).
- 5.4 Todos los fondos que no se hubieren utilizado deberán restituirse a la **UNOPS** por la **OBC Local**, o se dispondrá de los mismos en consulta con la **UNOPS**.
- 5.5 A excepción de lo contenido en el Artículo 5.6, toda correspondencia relacionada con la implementación de este Acuerdo deberá dirigirse a:

Por UNOPS:

Eduardo Mata Montero
Coordinador Nacional
PPD/GEF/PNUD Costa Rica
Teléfono: (506) 2296-1736 Fax: 2296-1545
e-mail: eduardo.mata@undp.org

Por la OBC Local:

Beltrán Vega Castro, Presidente
Asociación Unión de Amigos para la Protección del Agua
Rancho UNAPROA, Longo Mai de Volcán, Buenos Aires, Puntarenas, Costa Rica
Teléfono: (506) 8524 7581, 8811 9855- *Facsimile (Fax):* 2770-6283
e-mail: campregher@gmx.at, unaproa@pueblerino.info

- 5.6 Toda correspondencia relacionada con disputas o terminación del presente Acuerdo, o cambios en las fechas de implementación del proyecto, deberá dirigirse a:

Por UNOPS:

Luiza Carvalho, Representante Residente
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD
Apartado 4540-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 2296-1544 Fax: (506) 2296-1545

Con copia a:

Eduardo Mata Montero
Coordinador Nacional
PPD/GEF/PNUD Costa Rica
Teléfono: (506) 2296-1736 Fax: 2296-1545
e-mail: eduardo.mata@undp.org

Por la OBC Local:

Beltrán Vega Castro, Presidente
Asociación Unión de Amigos para la Protección del Agua
Rancho UNAPROA, Longo Mai de Volcán, Buenos Aires, Puntarenas, Costa Rica
Teléfono: (506) 8524 7581, 8811 9855- *Facsimile (Fax):* 2770-6283
e-mail: campregher@gmx.at, unaproa@pueblerino.info

VI. Condiciones Generales:

- 6.1 Este Acuerdo y sus Anexos constituyen la totalidad del Acuerdo entre la **OBC Local** y la UNOPS, reemplazando y prevaleciendo sobre el contenido de cualquier otra negociación y/o acuerdo, sea oral o escrito, relacionado con el objeto de este Acuerdo.

- 6.2 La **OBC Local** deberá cumplir con todos los servicios descritos en el Anexo A con la debida diligencia y eficiencia. Bajo los expresos términos de este Acuerdo, se entiende que la **OBC Local** tendrá el control exclusivo sobre la administración e implementación de las actividades referidas en el párrafo 1.1. y que la UNOPS no interferirá en el ejercicio de dicho control. Sin embargo, la UNOPS revisará la calidad del trabajo y el progreso realizado para el cumplimiento efectivo de los objetivos del Proyecto. Si en cualquier momento, la UNOPS no se encontrara satisfecha con la calidad del trabajo o el progreso realizado hacia el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, la UNOPS podrá, a su solo arbitrio
- (i) retener el pago de fondos hasta que, en su opinión, la situación se haya corregido;
 - (ii) solicitar la devolución de todos o algunos bienes y/o equipos adquiridos por la **OBC Local** con los fondos provistos de conformidad con el presente Acuerdo;
 - (iii) declarar este Acuerdo por terminado mediante notificación por escrito a la **OBC Local** de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 6.9.; y/o
 - (iv) buscar cualquier otra solución que resulte necesaria. La determinación de la UNOPS con respecto a la calidad del trabajo realizado y el progreso realizado hacia el alcance de los objetivos del Proyecto será final y concluyente y obligará a la **OBC Local** al cumplimiento de los mismos en cuanto a futuros pagos por parte de la UNOPS.
- 6.3 La UNOPS no asume ninguna responsabilidad de proporcionar seguro de vida, salud, accidente, viajes o cualquier otro tipo de cobertura de seguro que pueda ser necesario o conveniente con respecto a cualquier persona que preste servicios en relación con este Acuerdo. Dicha responsabilidad incumbe a la **OBC Local**.
- 6.4 Los derechos y obligaciones de la **OBC Local** se limitan a los términos y condiciones del presente Acuerdo. En consecuencia, ni la **OBC Local** ni el personal que preste servicios por su cuenta tendrá derecho a ningún tipo de beneficio, pago, o compensación con excepción de los expresamente provistos en el presente Acuerdo.
- 6.5 La **OBC Local** será la única responsable frente a cualquier reclamo de terceros resultante de actos u omisiones de la **OBC Local** durante la ejecución del presente Acuerdo y bajo ninguna circunstancia podrá tenerse a la UNOPS como responsable frente a dichas reclamaciones de terceros.
- 6.6 A excepción del artículo 6.2, el equipo adquirido por la **OBC Local** con fondos provistos por la UNOPS será de propiedad de la **OBC Local** y deberá ser utilizado para los fines indicados en el Anexo A durante el término del presente Acuerdo.
- 6.7 **La OBC Local** declara y garantiza que se han tomado todas las medidas necesarias para prevenir la explotación sexual o abuso de cualquiera de sus empleados o cualquier otra persona relacionada con la **OBC Local** en el suministro de servicios bajo este Acuerdo. Para los propósitos del presente Acuerdo, la actividad sexual con

cualquier persona menor de 18 años, independiente de las leyes relacionadas con el consentimiento, constituirán explotación sexual o abuso de esa persona. Además, la **OBC Local** declara y garantiza que se han tomado todas las medidas necesarias para prohibir a sus empleados u otras personas relacionadas con la **OBC Local**, el intercambio de dinero, bienes, servicios, empleos, u otras cosas de valor, por favores o actividades sexuales; o el verse involucrado en cualquier actividad sexual que explote o degrade a cualquier persona.

- 6.8 La **OBC Local** declara y garantiza que no ha recibido, bajo el presente Acuerdo, fondos provenientes directa o indirectamente de actividades terroristas, y que no está involucrado, directa ni indirectamente, ni financia directa o indirectamente, actividades terroristas.
- 6.9 Este Acuerdo podrá ser terminado por cualquiera de las partes antes de su finalización mediante notificación por escrito a la otra parte con una anticipación de treinta (30) días, en cuyo caso la **OBC Local** deberá restituir en forma inmediata a la UNOPS todos los fondos no utilizados conforme lo arriba indicado en el párrafo 5.4.
- 6.10 La **OBC Local** reconoce que la UNOPS y sus representantes solamente proveerán los fondos especificados en el presente Acuerdo. En caso de reintegro de fondos a la UNOPS, o de rescisión del presente Acuerdo, la **OBC Local** reconoce que la UNOPS no tendrá más obligaciones hacia la **OBC Local** como consecuencia de dicha devolución o rescisión.
- 6.11 Ninguna modificación o cambio de este Acuerdo, ninguna renuncia a cualquiera de sus disposiciones contractuales, ni ninguna cláusula adicional, serán válidos ni oponibles, a menos que sean aprobados previamente por escrito por ambas partes o por sus representantes debidamente autorizados, bajo la forma de una enmienda a este Acuerdo debidamente firmada por las partes.
- 6.12 La **OBC Local** estará obligada a reconocer el apoyo de GEF/SGP FSP en cualquier material promocional (folletos, prospectos, calendarios, pegatinas, camisetas, etc.) (Los "Materiales").
El diseño del Material deberá ser aprobado por el Coordinador Nacional antes de su producción. Excepto por los derechos de propiedad intelectual del logotipo de GEF/SGP FSP, que siempre pertenecerán a GEF/SGP FSP, los derechos de autor sobre el diseño de tales Materiales pertenecerán a la **OBC Local** a menos que tales Materiales sean diseñados por GEF/SGP FSP.
La **OBC Local** concede a GEF/SGP FSP una licencia gratuita y no exclusiva a GEF/SGP FSP para el derecho de reproducir totalmente o en parte los Materiales para fines no lucrativos relacionados con las actividades de GEF/SGP FSP. La **OBC Local** estará obligada a proporcionar a GEF/SGP FSP suficientes copias de los Materiales producidos por la **OBC Local** para la diseminación directa de GEF/SGP FSP.
- 6.13 Toda controversia o reclamo surgidos de este Acuerdo o relacionados con el mismo,

o la violación de este Acuerdo, salvo en el caso en que sean resueltas amistosamente mediante negociación directa, serán resueltas mediante laudo arbitral de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional-CNUDMI en la versión vigente en el momento de la sumisión de la controversia a arbitraje. Cuando, durante las negociaciones mencionadas arriba, las partes deseen llegar a una conciliación amistosa de dicho diferendo, controversia o reclamación, dicha conciliación se hará de acuerdo con las Reglas de Conciliación del la CNUDMI, o según cualquier otro procedimiento acordado entre las partes.

Las partes convienen en acatar el laudo arbitral emitido de conformidad con ese Reglamento, como solución definitiva de cualquier discrepancia, controversia o reclamación.

6.14. Nada en este Acuerdo ni en relación con él se considerará como una renuncia de cualquiera de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, PNUD o UNOPS.

Los abajo firmantes, representantes debidamente autorizados de la UNOPS y de la **OBC Local** respectivamente, firman el presente Memorando de Acuerdo por la UNOPS y por la **OBC Local**, firman el presente Memorando de Acuerdo en la fecha indicada bajo sus respectivas firmas.

Acordado por la UNOPS:

Acordado por la **OBC Local**:

Luiza Carvalho

Representante Residente, PNUD
Por el Director Ejecutivo de UNOPS
Fecha: 12 de marzo de 2012

Beltrán Vega Castro

Presidente
UNAPROA
Fecha: 12 de marzo de 2012

ANEXO A

DOCUMENTO DE PROYECTO

Número de Proyecto: *COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/09*

Título del Proyecto: *“Capacitación del Consejo Local y promoción de la iniciativa Corredor Biológico “Bosque de Agua”, zona de amortiguamiento del PN La Amistad y PN Chirripó”*

PORTADA DEL PROYECTO

País: COSTA RICA **Fecha de última Presentación:** *Febrero 2012*

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:

Organización: *Asociación Unión de Amigos para la Protección del Agua de Longo Mai de Volcán de Buenos Aires de Puntarenas (UNAPROA)*

Año de constitución: *1995*

Número de Miembros: *Hombres: __12__ Mujeres: _11__*

Numero de Cedula Jurídica: *3-002-470710*

Número de proyectos que ha ejecutado: *entre 15 y 20 durante los últimos 16 años*

Ubicación: *Reserva de la Biosfera La Amistad (Pacífico)*

Dirección: *Rancho UNAPROA, Longo Mai de Volcán, Buenos Aires, Puntarenas.*

Correo Electrónico: *campregher@gmx.at, unaproa@pueblerino.info*

Teléfono: *8524 7581, 8811 9855*

Facsímile (Fax): *2770-6283*

Funcionario Principal: *Beltrán Vega Castro, Presidente*

Persona contacto: *Mag. Christoph Campregher*

PROYECTO:

Area Focal		Categoría del Proyecto	
X	Conservación de la Biodiversidad	X	Fortalecimiento de capacidades
Área Temática			
X	Corredores Biológicos		

Fecha propuesta de inicio:	1 de marzo 2012
Duración propuesta del proyecto:	18 meses

FINANZAS:

Total solicitado al PPD/FMAM:	(colones)	(US\$) 20 000,-
Total estimado de contrapartida**:	(colones)	(US\$) 37 500,-
Costo Total del Proyecto:	(colones)	(US\$) 57 500,-
Tipo de cambio US\$:	Para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí.	

DETALLE LAS CONTRAPARTIDAS O COFINANCIAMIENTO:**

FUENTE DE LA CONTRIBUCION	Tipo de la contribución <i>(especie o efectivo)</i>	¿Efectuado o proyectado?	Valor de la contribución
Organización solicitante	Especie (asistencia técnica, alquileres, etc.)	Proyectado	7.500,-
Fondo Canje de Deuda por Naturaleza	Efectivo	Efectuado	30.000,-
TOTAL			37.500,-

TABLA DE CONTENIDO: **¡Error! Marcador no definido.**

I. PORTADA DEL PROYECTO **¡Error! Marcador no definido.**

PROPUESTA 10

ANEXOS 21

A. ANEXO 1: Lista de Integrantes del Grupo de Trabajo para el CB Bosque de Agua 21

B. ANEXO 2: Mapa del área tentativo para la protección del “Bosque de Agua”. El área definitiva será delimitada por las comunidades en talleres abiertos. 22

C. ANEXO 3: Estructura organizacional de UNAPROA 23

D. ANEXO 4: Informe Técnico del proyecto: “Promoviendo la creación del Corredor Biológico Bosque de Agua, entre los CB´s Alexander Skutch y Río Cañas”, financiado por el Fideicomiso ASDI (2009)..... 24

ANEXO 5: Proyecto financiado por el Fondo Canje de Deuda por Naturaleza 29

PROPUESTA

SECCION A: ENFOQUE Y ABORDAJE DEL PROYECTO

1.1. Resumen Ejecutivo:

El Corredor Biológico “Bosque de Agua” es una iniciativa para proteger los bosques, el agua y la diversidad biológica de la zona de amortiguamiento al sureste de los Parques Nacionales La Amistad y Chiripó. Es un corredor biológico propuesto por un grupo de asociaciones ambientalistas y ASADAS con el fin de proteger y conectar áreas de bosques remanentes en las partes altas y medias de esta área premontano. El corredor propuesto se ubica en el Área de Conservación ACLA-P y tendrá como límites el CB Alexander Skutch al noroeste, el PN Chiripó y el PN La Amistad al norte y el CB Río Cañas al este.

El agua se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los pobladores dado el nivel de disminución de los caudales que han mostrado los ríos en los últimos años y el amplio espectro de actividades agropecuarias que inciden en el deterioro del recurso hídrico. Una amplia zona de las partes altas de la Río San Pedro hasta el Río Ángel se encuentra deteriorada y es de donde surge la idea de conservarla dado su aporte en la producción de agua y como refugio de la biodiversidad local. La sostenibilidad del agua servirá como argumento para consolidar al corredor y orientará los intereses de conservacionistas y la población local hacia un objetivo común.

El primer paso de este proceso es la **creación** formal del Corredor Biológico por organizaciones comunitarias de la región en cooperación con las ASADAS e instituciones estatales. El Proyecto **Capacitación del Consejo Local y promoción de la iniciativa Corredor Biológico “Bosque de Agua”, zona de amortiguamiento del PN La Amistad y PN Chirripó** fortalecerá al grupo de trabajo que actualmente esta promoviendo la creación del proyecto, conformado por las ONG locales UNAPROA, ATURENAS y ASECUSAR. Siguiendo la *“Guía práctica para el diseño, oficialización y consolidación de corredores biológicos en Costa Rica”* y experiencias de otros corredores, se dará prioridad al fortalecimiento organizacional al inicio del proceso.

El proyecto apoyará al proceso de creación del Corredor Biológico Bosque mediante la capacitación del equipo gestor para la formación del Consejo Local y la promoción de la iniciativa en la población local. Se promoverá la iniciativa entre las comunidades del área propuesto para su establecimiento mediante actividades de disseminación, folletos, asambleas y obras de teatro infantil para incorporar la población local en la creación del corredor.

1.2. Antecedentes de la organización y capacidad para ejecutar el proyecto:

UNAPROA es una organización campesina sin fines de lucro que promueve la protección de los recursos naturales mediante actividades que sensibilicen y generen un cambio en la población y un desarrollo integral. Actualmente, nuestra prioridad es la **conservación y restauración de las áreas boscosas** de la parte alta y media de la zona de amortiguamiento de los PN La Amistad y Chiripó y el **manejo sostenible** de las microcuencas que abastecen de agua a nuestras comunidades. Nuestro **área geográfico** de acción comprende los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires y principalmente los distritos San Pedro (Pérez Zeledón) y Volcán (Buenos Aires), los cuales colindan con la Biosfera La Amistad (reconocido por la UNESCO como patrimonio de la humanidad) en la vertiente pacífica de la cordillera de Talamanca.

En el pasado UNAPROA ha promovido proyectos de educación ambiental, incidencia en política ambiental, vigilancia de los recursos y desarrollo sostenible así como proyectos productivos con enfoque en la equidad de géneros, entre otros con presupuestos de hasta 50.000 US\$ por proyecto. Nuestras principales fuentes de financiamiento son donaciones, fondos para la conservación del medio ambiente y de la Cooperación Internacional (i.e. Internacional Tree Fund, la Embajada Holanda, Embajada Alemana, Agencia Austriaca para el Desarrollo, Fundecoope, entre otros.), eventos de captación de recursos (i.e. Foros, Festivales, entre otros) así como cuotas y contribuciones voluntarias de nuestros socios. También se recibió apoyo financiero de parte del PPD/PNUD para construir la sede de UNAPROA con oficina, sala de reunión, cocina y cuartos para huéspedes.

Actualmente, UNAPROA está conformada por 23 socios con una junta directiva y comisiones para proyectos o tareas específicas. Cada proyecto tiene su propio encargado o grupo de trabajo. La junta directiva realiza sesiones ordinarias mensuales y sesiones extraordinarias cuando se considere pertinente. Realizamos actividades tales como capacitaciones a líderes comunales en materia de recursos ambientales, procesos de educación ambiental, realizan giras, denuncias, organizamos festivales ambientales y últimamente promovemos la creación del CB Bosque de Agua en las comunidades.

Misión: UNAPROA es una organización campesina sin fines de lucro que promueve la protección de los recursos naturales mediante actividades que sensibilicen y generen un cambio en la población y un desarrollo integral.

Visión: Ser una organización posicionada con reconocimiento local y regional en el ámbito de protección de los recursos naturales de nuestra área de acción, a través del desarrollo exitoso de proyectos e iniciativas participativas ambientales.

Actualmente, nuestra prioridad es la conservación y restauración de las áreas boscosas de la parte alta y media de la zona de amortiguamiento de los PN La Amistad y Chiripó y el manejo sostenible de las microcuencas que abastecen de agua a nuestras comunidades.

La propuesta de la creación de un corredor biológico en esta zona tiene su origen en el proceso GRUAS en el cual participaron tanto UNAPROA como organización así como algunos de sus socios actuales desde hace mediados de los años noventa. Es el resultado de un largo proceso de preparación por parte de UNAPROA en conjunto con profesionales y académicos de diferentes instituciones y disciplinas (UNA, MINAET, UCR, ASECUSAR, Asoc. CAVU, entre otros).

En el mes de octubre 2010 se le aprobó a UNAPROA una donación de colones 285.000 de parte del Fideicomiso ASDI (ACLAP) para iniciar un proceso de planificación del establecimiento del CB Bosque de Agua. Actualmente, la propuesta del corredor y el proyecto cuentan con el apoyo de actores locales como la Asoc. ASECUSAR, la Asoc. Cooperativas Europeas Longo Mai (Finca Sonador), ASADAS locales (San Pedro, La Esperanza, Cristo Rey) incluyendo un acueducto integrado planeado en Cristo Rey de San Pedro, así como el apoyo de funcionarios de la sección ACLAP del MINAET-SINAC así como ONG extranjeros como la Asoc. Pueblerino (Austria) y el International Tree Fund (Holanda).

1.3. Justificación del Proyecto

Las zonas de vida de Holdridge predominantes en el área propuesto son el bosque pluvial montano, el bosque pluvial montano bajo, el bosque pluvial premontano, bosque muy húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical. La ladera Pacífica de Talamanca incluyendo el Parque Nacional Chirripó y su zona de amortiguamiento presentan un grado alto de degradación en los bosques remanentes, especialmente en las elevaciones medias (500 – 1000 msnm) y bajas (0 – 500 msnm) donde queda entre un 16.5 y un 17% de la cobertura original. De acuerdo con el estudio GRUAS II se encuentran dos unidades fitogeográficas distintas en el área (Fila Chonta y Valle del General), de las cuales una se encuentra en peligro de extinción ya que no tiene representación entre las ASP. Es una zona con un alto grado de endemismo donde se encuentran especies amenazadas así como sitios de patrimonio nacional.

Las razones de la degradación de bosques y áreas naturales son la falta de planificación y ordenamiento territorial, la expansión de la agricultura y la ganadería no sostenible, crecimiento poblacional, la falta de recursos para atender a la zona, la dificultad de acceder a pagos por servicios ambientales, prácticas no sostenibles y falta de conocimiento, la ausencia de estudios suficientes y planes de conservación así como la falta de coordinación entre actores ambientalistas locales para unir esfuerzos.

La conformación y oficialización del CB Bosque de Agua dirigido por ASADAS y organizaciones ambientalistas que conservan bosques en la zona, es el primer paso necesario para conectar estos bosques y establecer rutas de conectividad. El proyecto propuesto ahora apoyará el proceso de oficialización del corredor propuesto ante el MINAET-SINAC. La zona propuesta para el CB Bosque de Agua incluye poblados de los distritos Cajón y San Pedro de Pérez Zeledón y Volcán de Buenos Aires. Se trata en la mayoría de los casos de poblados con algunos cientos de habitantes que se encuentran en la parte alta y media de la zona de amortiguamiento. Es un área rural donde la mayoría de la población labora en la agricultura, tanto en fincas propias como para empresas agroindustriales como PINDECO y COOPEAGRI. La mayoría de las familias dependen económicamente de los centros locales como San Isidro o Buenos Aires donde muchos de los jóvenes laboran y obtienen bienes y servicios. Los productos agrícolas más importantes de la zona son café, caña, frijol, hortalizas y piña. Otra fuente de ingresos son las remesas de la población emigrante que labora en los Estados Unidos u otros países, y que en muchos casos permite a la población mantener actividades de subsistencia.

En el área propuesto hay cientos de hectáreas de bosques primarios y secundarios protegidos por ASADAS, asociaciones ambientalistas, comunidades y personas particulares, con toda clase de especies de animales y de plantas incluyendo con probabilidad muy alta especies endémicas y muchas especies genéticamente aislados a causa de la deforestación casi total que caracteriza el Valle de El General. El CB va a incluir los bosques de Longo Mai que son el área boscosa más grande conservada donde sobrevive la unidad fitogeográfica "Valle del General" la cual está en peligro de extinción. El proyecto entonces apoyará la protección de tan valiosa eco-área. La zona del CB es la única donde por lo menos la parte alta de la ladera pacífica de la Talamanca está totalmente desprotegida quedando afuera del sistema de áreas protegidas. Así por ejemplo el Cerro Ena con más de 3000 msnm está desprotegido incluyendo su ladera que pertenece a la cuenca del Caribe. El CB Bosque de Agua llenará un hueco estratégico en la zona de amortiguamiento de la Biosfera "La Amistad".

Los ríos que nacen en esta zona (Zapotal, San Pedro, San Juan, Convento, Sonador, Volcán, Ángel, entre otros) no solo albergan especies endémicas sino que también abastecen de agua potable a una población aproximada de 25 000 personas a través de 7 acueductos rurales, ASADAS y comités de cañería.

1.4. Objetivo General

El **objetivo general** de este proyecto es facilitar el proceso de creación y oficialización del Corredor Biológico Bosque de Agua mediante capacitaciones y promoción.

1.5. Objetivos Específicos y resultados esperados:

Tabla 1: Objetivos Específicos vs. Resultados

<i>OBJETIVOS ESPECIFICOS</i>	<i>RESULTADOS</i>
Objetivo 1: Capacitar a los miembros del Consejo Local	Resultado 1.1: Diagnóstico (FODA)
	Resultado 1.2: Intercambio con otros corredores biológicos
	Resultado 1.3: Personal capacitado
Objetivo 2: Informar y consultar con población local	Resultado 2.1: Folletos y pósteres impresos
	Resultado 2.2: Página web para el CB-BdA
	Resultado 2.3: Población consultada en asamblea(s)
Objetivo 3: Promover la iniciativa para la población local	Resultado 3.1: Obra de teatro infantil “Bosque de Agua”
	Resultado 3.2: Presentaciones de la obra de teatro “Bosque de Agua”

1.6. Indicadores:

Tabla 2: Indicadores

<i>RESULTADOS ESPERADOS</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LINEA DE BASE</i>	<i>META</i>
1.1 Diagnóstico (FODA)	Número de participantes	0	30
1.2 Intercambios con otros CB	# de Corredores visitados	0	5
	# de Corredores invitados	0	3
1.3 Personal capacitado	Personas capacitadas en cursos	0	5
2.1 Folletos y pósteres impresos	Número de folletos	0	2000
	Número de pósteres	0	200
2.2 Página web	Número de visitantes	0	250
2.3 Asambleas	Número de asambleas	0	5
	Número de participantes	0	100
3.1: Obra de teatro infantil “Bosque de Agua”	Número de obras de teatro	0	1
3.2: Presentaciones de la obra de teatro “Bosque de Agua”	Número de presentaciones	0	5

1.7. Descripción de las Actividades Principales del Proyecto:

Cada resultado corresponde a una o varias actividades que serán descritos seguidamente:

1.1 Elaborar de manera participativa un diagnóstico (FODA): Facilitado por un consultor especialista en metodologías participativas se realizará un diagnóstico FODA con base en el proceso experimentado por el equipo gestor de la iniciativa Corredor Biológico Bosque de Agua. Se definirán el tipo de capacitación que se requiere y las personas que serán capacitados.

1.2 Visitar e invitar otros CB: Los integrantes del Consejo Local y otras personas participantes visitarán otros Corredores Biológicos para conocer estas experiencias. De esta manera se podrán observar diferentes modalidades y formas de corredores y aprender de las experiencias de los grupos gestores. También se invitarán a los equipos gestores de otros Corredores Biológicos para aprender de sus experiencias. Las visitas mutuas apoyarán a la creación de vínculos más duraderos.

1.3 Capacitar personal del grupo promotor de la iniciativa: De acuerdo con las necesidades del personal, al menos 5 personas del futuro consejo local proyecto se capacitarán en cursos de computación, administración de proyectos, contabilidad o temas afines para asegurar la sostenibilidad del futuro Consejo Local.

2.1 Informar a la población mediante folletos: Se elaborarán 2 000 folletos y 200 pósteres con información sobre la iniciativa para informar a la población en general. También se realizarán entrevistas con diferentes medios locales (radio, televisión, periódicos) para dar a conocer el CB Bosque de Agua. Se enfatizará la necesidad de que las personas se involucren activamente en la coordinación del CB.

2.2. Página web para el CB Bosque de Agua: Se elaborará una página Web para la iniciativa y se hará uso de las redes sociales en Internet. Esta página Web será actualizada para informar al público sobre las actividades del CB Bosque de Agua.

2.3 Asamblea: Se realizarán 5 asambleas en San Pedro, Cajón, Volcán, San Rafael y Longo Mai respectivamente para retroalimentar la iniciativa con aportes de la población local.

3.1: Obra de teatro infantil “Bosque de Agua”: Liderado por la artista Guadalupe Urbina se desarrollarán talleres con niños para tratar el tema de la conservación de manera artística. En estos talleres los niños aprenderán acerca de animales silvestres y plantas medicinales, elaborarán libros a mano, elaborarán mapas artísticos del área del corredor y desarrollarán presentaciones para el público.

3.2: Presentaciones de la obra de teatro “Bosque de Agua”: Las presentaciones u obras artísticas de los niños serán presentados en cinco ocasiones en San Pedro, Volcán, Longo Mai, San Isidro de El General y San Rafael. Las obras de teatro infantil atraerán un público más amplio. Tocarán el tema de la conservación de bosques y agua de forma artística y también serán acompañados por una presentación de la iniciativa del Corredor Biológico Bosque de Agua.

Plan para la implementación y duración -- (Plan de Trabajo)

Tabla 3: Plan de Trabajo

<i>OBJETIVO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>Persona Responsable</i>	<i>SEMESTRES</i>			
			<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	
1 Capacitar a los miembros del Consejo Local	1.1 Elaborar de manera participativa un diagnóstico (FODA)	Christoph Campregher		X		
	1.2 Visitar e invitar otros CB	Christoph Campregher, Yamileth Solís		X	X	
	1.3 Capacitar personal del grupo promotor de la iniciativa	Yamileth Solís	X	X	X	
2 Informar y consultar con población local	2.1 Informar a la población mediante folletos	Yamileth Solís		X	X	
	2.2. Elaborar página web para el CB Bosque de Agua	Christoph Campregher			X	
	2.3 Realizar asamblea 5 asambleas	Yamileth Solís		X	X	
3 Promover la iniciativa para la población	3.1 Elaborar obra de teatro infantil “Bosque de Agua” en talleres participativos	Guadalupe Urbina	X	X	X	
	3.2 Presentar la obra de teatro “Bosque de Agua” e informar sobre la iniciativa	Guadalupe Urbina, Yamileth Solís		X	X	

1.8. Plan para asegurar la participación de la comunidad

El Bosque de Agua desde su inicio ha sido una iniciativa de base, promovido por grupos organizados de la región donde se creará el CB. Actualmente las comunidades están involucradas a través de la representación de grupos organizados de base (ADI San Jerónimo, ASECUSAR, ASOPROCEDRAL, ATURENAS, UNAPROA) y ASADAS. El perfil del CB y el proyecto que se presenta han sido elaborados de manera participativa en reuniones mensuales con representantes de estas organizaciones.

Para asegurar una participación mayor y la plena información de toda la población en el área propuesto se realizarán talleres abiertos sobre temas ambientales. Se informará a las comunidades por medio de folletos, pósters y boletines. Una página web y el uso de las redes sociales en Internet aumentarán el grado de participación e información. Al finalizar el proyecto se realizarán

dos asambleas abiertas para consultar a la población local sobre la viabilidad de la iniciativa.

El grupo de trabajo que promueve el CB propuesto ha sido abierto e inclusivo, y lo seguirá siendo. Personas particulares y organizaciones se podrán vincular a la iniciativa a través de una Red de Amigos del BdA. Se discutirá para el reglamento del Consejo Local introducir una cuota de representación mínima de mujeres para asegurar su participación y liderazgo.

La región propuesta como CB es culturalmente relativamente homogénea. Aún así actualmente se encuentran personas de al menos 4 nacionalidades distintas en el grupo de trabajo, representando diferentes identidades étnicas.

Para atraer un público más amplio e involucrar los jóvenes se elaborarán y realizarán obras de teatro infantil bajo la guía de la artista nacional Guadalupe Urbina. De esta manera se involucrarán sectores de la población que por lo general difícilmente participen activamente en iniciativas de corredores biológicos.

1.9. Manejo del Conocimiento:

El equipo de trabajo realizará reuniones cada 15 días para coordinar las actividades del proyecto y documentar su avance. Se elaborarán informes bimensuales para presentarlos a la junta directiva de UNAPROA. Se entregarán copias de los informes bimensuales a los miembros del grupo de trabajo para conformar el Consejo Local. Una vez consolidado el Consejo Local se reportarán los avances a esta instancia. Al finalizar el proyecto se realizará un taller de evaluación. Todos estos documentos y el Plan Estratégico serán publicados en la página Web que se diseñará durante el proyecto. También se publicará un documento con Lecciones Aprendidas que será publicado en la página Web. Al igual el PPD puede utilizar esta información para compartirla con otras organizaciones, y especialmente para otras iniciativas de corredores biológicos.

1.10. Perspectiva de Género:

La iniciativa del CB Bosque de Agua tiene un enfoque de género que tiene como objetivo de fomentar la participación y la emancipación de las mujeres en el contexto rural. Por no contar con las mismas opciones de empleo, en el contexto rural generalmente la calidad de vida de las mujeres depende de la disponibilidad de recursos naturales y un medio ambiente sano. Queremos mejorar las opciones de las mujeres tanto como beneficiarias del corredor biológico (mejor calidad de agua, ambiente sano, disminución de riesgos como desprendimiento de tierras, entre otros). Por el otro lado, el mismo proceso de creación del CB Bosque de Agua debe darle oportunidad a la mujer de participar en la misma manera que los hombres. Por lo tanto se discutirá la opción de introducir una cuota mínima de mujeres en la junta directiva del Comité Local. Para facilitar la participación de las mujeres en reuniones, talleres y asambleas se ofrecerán actividades para niños en el mismo lugar para que las madres puedan llevar sus hijos ya que el cuidado de los niños ha sido una de las principales razones que limita la participación femenina en actividades pasadas.

Además, el CB puede ayudar en el desarrollo de eco-turismo (turismo científico, turismo de voluntarios) que ya tiene una larga historia en Longo Mai (Unaproa) y San Rafael (Asecusar) y así ayudar a generar fuentes de ingresos para la población y especialmente las mujeres.

Comunicación de los resultados y replicabilidad:

Se realizarán 5 asambleas para informar a la población y consultar con ella sobre la constitución del CB. Se invitarán y se visitarán a otros corredores biológicos, y se invitarán a ONGs e instituciones que puedan apoyar el proceso de la creación del CB Bosque de Agua.

SECCION B: RIESGOS, MONITOREO Y EVALUACION DEL PROYECTO

2.1 Riesgos para una implementación exitosa

En la tabla siguiente se resumirán posibles riesgos y las estrategias de solución respectivas:

Impor- tancia	Riesgos	Solución
1	Que las condiciones climáticas dificultan el transporte dentro del área.	Acomodar el plan de trabajo flexiblemente en el periodo de época lluviosa.
2	Que se pierdan datos, activos o recursos por extravío o fallo técnico.	Asegurar datos periódicamente en discos externos, dvd y/o llaves maya.
3	Que falte el interés y compromiso por parte de organizaciones y particulares.	Promover la participación mediante talleres, folletos, radio, boletines, festivales, entre otros. Cooperar con escuelas, colegios y universidades.
4	Incapacidades por enfermedad o accidente del personal clave.	Repartir tareas entre diferentes personas. Documentar trabajo y capacitar a personas jóvenes.
5	Que algunos sectores de la población o en la región se oponen a la iniciativa.	Campaña de información y llamado a participar e involucrarse. Consulta en asamblea, información sobre CB, capacitaciones en talleres.
6	Que la categoría de CB establecida no protege efectivamente contra la deforestación y sectores de la población local se oponen	Definir estrategias de incidencia para adaptar la categoría de protección a necesidades de la región.

2.2 Estrategia de Monitoreo y Evaluación de Indicadores propuesta

El equipo de trabajo realizará reuniones cada 15 días para coordinar las actividades del proyecto y documentar su avance. Además, se elaborarán informes bimensuales para presentarlos a la junta directiva de UNAPROA con el fin de monitorear y documentar el avance de la implementación del proyecto. Se entregarán copias de los informes bimensuales a los miembros del grupo de trabajo para conformar el Consejo Local. Una vez consolidado el Consejo Local se reportarán los avances a esta instancia.

Al finalizar el proyecto se realizará un taller de evaluación con miembros de UNAPROA, todo el Consejo Local y representantes de las comunidades con el fin de evaluar el proyecto. Se elaborará un informe con lecciones aprendidas, las cuales servirán como insumos para la gestión de proyectos futuros por el propio Consejo Local. Se elaborarán al menos 2 propuestas de proyectos para presentarlos ante donantes y agencias que financian acciones de conservación y se

define una estrategia para lograr la sostenibilidad del CB en 5 años en el Plan Estratégico. Cada 6 meses y al finalizar el proyecto se elaborarán los informes para la agencia donante. Se elaborará un documento con Lecciones Aprendidas y propuestas para proyectos futuros. Finalmente, el proyecto será evaluado por una empresa auditora externa.

2.3 Sostenibilidad de los Objetivos Alcanzados

El proyecto tiene como objetivo apoyar a la creación de una organización (en forma de asociación de organizaciones) con base en grupos ambientalistas, ASADAS, empresas e instituciones estatales de la región para gestionar el propuesto corredor. La creación del Corredor Biológico Bosque de Agua nos servirá para establecer un sistema de protección y manejo sostenible de las nacientes y mantos acuíferos que abastecen de agua potable a las poblaciones de los distritos San Pedro, Volcán y Brunca. Su visión a largo plazo será la siguiente: “Seremos una instancia a nivel regional y nacional reconocida por su esfuerzo para proteger los mantos acuíferos y los recursos naturales en los distritos Cajón, San Pedro y Volcán.”

Una vez establecido, CB Bosque de Agua será gestionado con los aportes de las organizaciones participantes. También se considera implementar medidas de financiamiento a través de pagos por servicios ambientales para conservación de bosques o a través de un canon sobre el precio del agua a través de las ASADAS. Estas y otras opciones serán consideradas y definidas en el Plan de Trabajo que se elaborará durante el proyecto.

SECCION C: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

3.1. Detalles Financieros

a. Resumen de fondos del proyecto:

Fuente del Financiamiento	Plan de Financiamiento, [Moneda Local]		Total [Moneda Local]	Total US\$
	Año 1	Año 2		
a. PPD/GEF	12 500,-	7 500,-		20 000,-
b. Comunidad				
c. Organización solicitante	4 500,-	3 000,-		7 500,-
d. Otros donantes	22 000,-	8 000,-		30 000,-
Costo Total del Proyecto	17 000,-	10 500,-		57 500,-

b. Contribución de la organización solicitante:

Descripción de la contribución de la organización solicitante	Tipo (efectivo o especie)	Efectuado o proyectado?	Valor en moneda local
1. Mano de obra y servicios profesionales	Especie	Efectuado	CRC 2.500.000,-
2. Alquileres	Especie	Efectuado	CRC 1.250.000,-
Total			CRC 3.750.000,-

c. **Contribución de otros donantes:**

Nombre de la Organización/institución/donante	Tipo (efectivo o especie)	Efectuado o proyectado?	Valor en moneda local
1. Fondo Canje de Deuda por Naturaleza I (INBIO)	Efectivo	Efectuado	CRC 7.500.000,-
Total			CRC 7.500.000,-

3.2. **Presupuesto:**

Tipo de Cambio UN: ¢508 (marzo 2012)

CATEGORIA DE GASTO	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL	US\$
	[COLONES]	[COLONES]	(COLONES)	
A. Transporte	1.270.000,00	508.000,00	1.778.000,00	3.500,00
B. Equipo	1.016.000,00		1.016.000,00	2.000,00
C. Materiales	254.000,00	254.000,00	508.000,00	1.000,00
D. Refrigerio, Alimentación y Viáticos	1.016.000,00	508.000,00	1.524.000,00	3.000,00
E. Asistencia Técnica específica (mediante consultorías)	2.540.000,00	1.524.000,00	4.064.000,00	8.000,00
F. Promoción y Divulgación	508.000,00	254.000,00	762.000,00	1.500,00
G. Seguimiento y Evaluación (incluye auditoria)		508.000,00	508.000,00	1.000,00
TOTAL	6.604.000,00	3.556.000,00	10.160.000,00	20.000,00

3.3. **Información Bancaria** (cuenta corriente en colones):

Nombre del Banco:	Banco de Costa Rica
Dirección completa del Banco – Sucursal #:	Sucursal de San Isidro de El General, Pérez Zeledón, San José. Costado Norte del Mercado, Municipal. Sucursal #245
Número de Cuenta Cliente:	CC. 15201245000581655
Número de Cuenta Corriente:	CTA. 245-005816-5
Titular de la Cuenta: (a nombre de quien está la cuenta)	Asoc. de Amigos Para La Protección del Agua
Tipo de Cuenta (especificar si es de ahorros, corriente)	Cuenta corriente
SWIFT/ Numero de Ruta: (8 a 11 código Alpha-numerico)	BCRICRSJ

SECCION D: CUADRO RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Proyecto No.:	<i>COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/09</i>
Nombre Organización:	UNAPROA
Título del Proyecto:	Capacitación del Consejo Local y promoción de la iniciativa Corredor Biológico “Bosque de Agua”, zona de amortiguamiento del PN La Amistad y PN Chirripó
Objetivo General del Proyecto:	Facilitar el proceso de creación y oficialización del Corredor Biológico Bosque de Agua mediante capacitaciones y promoción.

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos (\$)¹
Objetivo 1: Capacitar a los miembros del Consejo Local	Resultado 1.1: Diagnóstico (FODA)	Número de participantes	0	30	1.1 Elaborar de manera participativa un diagnóstico (FODA)	3 000,-
	Resultado 1.2: Intercambio con otros corredores biológicos	# de Corredores visitados	0	5	1.2 Visitar e invitar otros CB	4 000,-
		# Corredores invitados	0	3		
Resultado 1.3: Personal capacitado	Personas capacitadas	0	5	1.3 Capacitar personal del grupo promotor de la iniciativa	2 000,-	
Objetivo 2: Informar y consultar con población local	Resultado 2.1: Folletos impresos	Número de folletos	0	2000	2.1 Informar a la población mediante folletos	2 500,-
		Número de pósteres	0	200		
	Resultado 2.2: Página web para el CB-BdA	Número de visitantes	0	250	2.2. Elaboración y mantenimiento de una página web para el CB Bosque de Agua	2 500,-
Objetivo 3: Promover la iniciativa para la población local	Resultado 3.1: Obra de teatro infantil “Bosque de Agua”	# de obras de teatro	0	1	3.1: Obra de teatro infantil “Bosque de Agua”	3 000,-
		Resultado 3.2: Presentaciones de la obra de teatro “Bosque de Agua”	Número de presentaciones	0		

¹ No incluyen los gastos para equipo y evaluación/seguimiento.

ANEXOS

I. ANEXO 1: Lista de Integrantes del Grupo de Trabajo para el CB Bosque de Agua

ASADAS

<i>Organización</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cédula</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Correo electrónico</i>
ASADA Cajón	Freddy Ureña K.	1663263	27311301	
ASADA Cajón	Olivier Saborio Herm	1542322	83190192	
ASADA San Pedro	Jose A Cascante	1783462	27311017	Jcascante7@hotmail.es
ASADA San Pedro	Manuel Barrantes Sánchez			asecusar@hotmail.com
ASADA Piedra del Convento	Leonel Ortega M.	122200296430	8767 49 78	leounaproa@gmail.com
ASADA Volcán	Tony Zuñiga Castro	1517374	88240028	asadavolcan@gmail.com

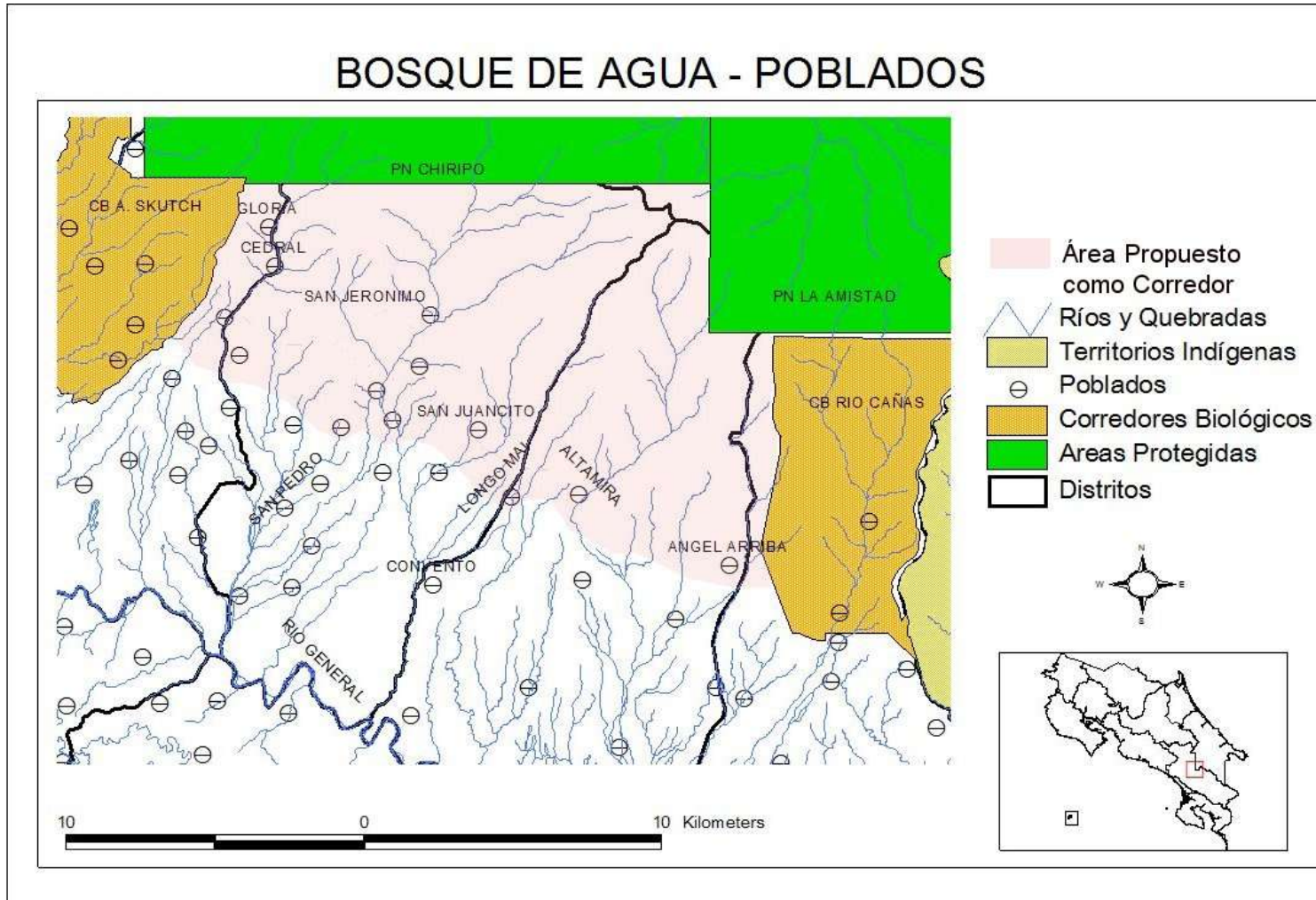
Asociaciones Civiles

UNAPROA	Beltrán Vega Castro	1526656	88936120	
UNAPROA / Pueblerino	Chris Campregher	104000008126	8960 05 50	campregher@gmx.at
ASOPROCE Cedral	Clara Eugenia Diaz Elizondo		86125378	claradiazelizondo@gmail.com
ATURENA	Alexis Quiros Solis	89274833		Lajastruch@costarricense.cr ; aturenakg@gmail.com
ADI San Jerónimo	Alejandro Calderón Arias	11221644	89450073	Acalderon1998@hotmail.com
ASECUSAR	Eduardo Blanco	6080431	2731 11 72	-

Instituciones Estatales y Empresas vinculadas

ACLAP/GMRN	Ingrid Campos Leiva	1866610	27713155/5116	campoingrid@gmail.com
SPZ/Sinac	Norma Jiménez Coronado	1985509	27701711	
PINDECO	José Rodríguez Z.	-	27300155	Fax: 2730013
PN Chiripó	Bernal Valderramos M.	6306869	2742 50 84	Valderramos80@gmail.com
Univ. de Costa Rica	Álvaro Fernández	-	8827 4036	alvaro.fernandez@ucr.ac.cr

II. ANEXO 2: Mapa del área tentativa para la protección del “Bosque de Agua”. El área definitiva será delimitada por las comunidades en talleres abiertos.

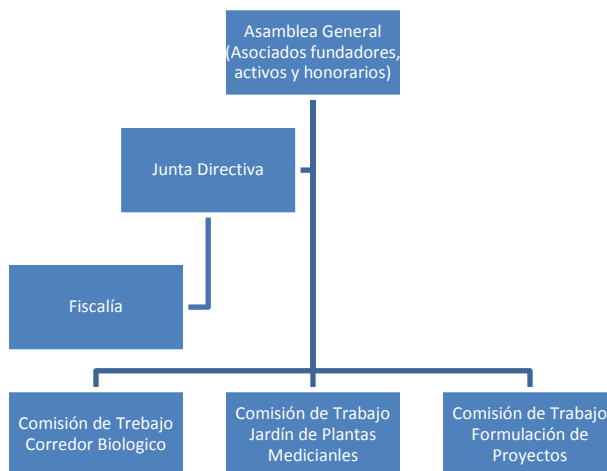


III. ANEXO 3: Estructura organizacional de UNAPROA

Miembros de la junta directiva:

PUESTO	NOMBRE	CÉDULA
Presidente (a)	Beltran Vega Castro	1-526-656
Vicepresidente (a)	Maria Elena Resinos De Parra	122200131507
Secretario (a)	Leonel Ortega Menjivar	2201115034875
Tesorero (a)	MSc. Christoph Burkard	70918807
Vocal 1	Edit Quijano Ruano	12220001029
Fiscal	Wade Spencer Moore	184000849322

○ Estructura organizativa



- Asamblea General: Es el máximo órgano de la asociación.
- Junta Directiva: Vela por que se cumplan los objetivos por los cuales se crea UNAPROA.
- Fiscalía: Su función es garantizar que se cumplan las funciones de la Junta Directiva.
- Comisiones: Actualmente UNAPROA posee tres comisiones las cuales se detallan a continuación:
 - Corredor Biológico: Promueve y coordinar la iniciativa de la implementación de un corredor biológico que abarca desde la cuenca del Río San Pedro hasta la cuenca del Río Ángel.
 - Jardín de Plantas Medicinales: Busca reactivar las plantaciones del jardín a través de la limpieza, resiembra e instalación de barreras protectoras.
 - Perfiles de Proyecto: Formula y presenta de proyectos a entes financiadores y donantes. Se encarga de formar comisiones de trabajo para proyectos aprobados y definir personas responsables.

IV. ANEXO 4: Informe Técnico del proyecto: “Promoviendo la creación del Corredor Biológico Bosque de Agua, entre los CB’s Alexander Skutch y Río Cañas”, financiado por el Fideicomiso ASDI (2009)

1. Nombre de la actividad: “**Promoviendo la creación del Corredor Biológico Bosque de Agua, entre los CB’s Alexander Skutch y Río Cañas**”.

2. Objetivos:

- General: Promover el establecimiento del Corredor Biológico “Bosque de Agua” entre los CB’s Alexander Skutch y Río Cañas, y preparar la conformación de un consejo local para su constitución.
- Específicos:
 - A. Preparar la creación de un Consejo Local con grupos locales de la zona de influencia del posible CB.
 - B. Informar a la población local sobre la propuesta de establecer al posible CB, mediante boletines informativos.
 - C. Preparar una solicitud de financiamiento del posible CB para su presentación ante el Programa Pequeñas Donaciones del PNUD.

3. Código de la actividad: ACLA-P-GMRN-PEA- 158

4. Componente: Extensión u operaciones

5. Responsable: Mag. Christoph Campregher, Asoc. UNAPROA

6. Descripción general de la actividad: El proyecto consistió en la consulta y promoción para el establecimiento de un posible Corredor Biológico entre los Corredores Biológicos Alexander Skutch y el Río Cañas. Se organizaron 5 talleres con grupos organizados y actores importantes en la región, con el fin de informarles sobre la propuesta de establecer un posible Corredor Biológico. El objetivo de estos talleres era de informar a los participantes y garantizar su participación para el proceso posterior de establecimiento del Corredor Biológico.

Los talleres fueron realizados entre setiembre 2010 y marzo 2011 (véase tabla 1) en San Rafael de San Pedro, San Pedro y Longo Mai respectivamente con participación de representantes de UNAPROA, ASECUSAR, ATURENA, las ASADAS de San Pedro, Cajón, La Esperanza, Volcán y Cristo Rey, las Asociaciones de Desarrollo Integral de San Jerónimo, entre otros, así como representantes del ACLA-P, PN Chiripó y PINDECO. En cada taller se mostró una presentación powerpoint preparado por UNAPROA sobre la propuesta o se invitó un funcionario del MINAET a aclarar dudas sobre el proceso de conformación de corredores biológicos. Luego se intercambiaron experiencias y se formularon planes de trabajo para los siguientes talleres. Como resultado de los talleres se formó un Comité para la Promoción del CB Bosque de Agua conformado por:

Eduardo Blanco, ASECUSAR
Manuel Barrantes Sánchez, ASADA San Pedro
Leonel Ortega Menjívar, Asada La Esperanza
Beltrán Vega, UNAPROA
Alexis Quirós Solís, ATURENA
Nelson Fallas Campos, SINAC-MINAET
José Cascante M., ASADA San Pedro

Ingrid Campos Leiva, ACLAP/GMRN
Freddy Mena y Olivier Saborio Herm, ASADA Cajón
Tony Zuñiga Castro, ASADA Volcán
José Rodríguez Z., PINDECO S.A.
Chris Campregher, Asistencia Técnica

Se produjeron 550 boletines o folletos con información básica sobre la propuesta y se repartieron alrededor de la mitad de los folletos en los talleres y entre actores claves en otros eventos (visitas de políticos, foros ambientales, entre otros).

Participamos en el Primer Foro sobre el Medio Ambiente organizado por la Municipalidad de Pérez Zeledón, el 15 de Octubre 2010 donde se repartieron folletos informativos para informar sobre la propuesta.

Finalmente, se elaboró una propuesta de proyecto que se presentó al Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD en noviembre del 2011 para avanzar en el proceso de oficialización.

7. Equipo utilizado:

Contraparte de UNAPROA: Computadoras portátiles, proyector y vehículos para transporte (objetivo 1), computadoras de escritorio con software especializada (arcview, photoshop, entre otros) para elaborar folletos y mapas (objetivo 2).

Financiado por el proyecto: Material de oficina (papel, folders, pizarra blanca, cartuchos de tinte) para elaborar propuestas para el PNUD (objetivo 3).

8. **Análisis de la actividad:** Las actividades nos permitieron avanzar en la promoción del CB Bosque de Agua. Se dio a conocer sobre la iniciativa y se formó un Comité para la Promoción del CB Bosque de Agua. Tanto la propuesta como las actividades fueron percibidas como positivas por la mayoría de participantes en el taller. La metodología participativa y enfocarse en actores claves nos permitió involucrar una gran cantidad de personas en la promoción de la propuesta. Se formó un grupo núcleo que fue creciendo durante todo el proceso y en la actualidad se muestra bastante motivado en llevar adelante el trámite de oficialización del CB. Muchos de los aportes y comentarios expresados en los talleres nos sirvieron para elaborar la propuesta de financiamiento para el PNUD. Sin embargo, también se confirmó que los procesos sociales tienen su propio ritmo. Hace falta un mayor número de actividades y tiempo para que el equipo actual se conozca mejor, para repartir responsabilidades y para elaborar un plan de trabajo definitivo así como un plan estratégico.

9. Metodología utilizada: Se realizaron talleres participativos con el fin de incorporar ideas y aportes de los invitados y formar un equipo de trabajo. Los participantes de cada taller se involucraron en la organización de cada taller siguiente. Para analizar y evaluar las actividades se consultó con los participantes en el plenario en cada uno de los talleres para saber su opinión respecto a las actividades y temas tratados. En los últimos dos talleres se realizó una encuesta con un formulario sencillo.

Cuadro 1: Talleres realizadas

Lugar y Fecha del Taller	Objetivo	Organizaciones Representadas	Cantidad de personas	Agenda
--------------------------	----------	------------------------------	----------------------	--------

Lugar y Fecha del Taller	Objetivo	Organizaciones Representadas	Cantidad de personas	Agenda
Longo Mai, 4 de septiembre, 2010	Presentación de la propuesta	ASADA San Pedro y La Esperanza, ASECUSAR, UNAPROA	16	10.00 Saludo y apertura 10.30 Presentación de ASECUSAR 11.30 Intercambio de experiencias 12.30 Almuerzo 13.30 Presentación Bosque de Agua 14.00 Discusión 15.00 Cierre
San Rafael, 19 de diciembre 2010	Conformación de un grupo de trabajo	ASADA La Esperanza, UNAPROA, ASECUSAR, ATURENA, SINAC-MINAET Asoc. Pueblerino (Austria)	20	10.00 Saludo y apertura 10.30 Presentación e intercambio 11.00 Presentación sobre el proceso de oficialización de corredores biológicos, Bernal Valderrama (PN Chiripó) 12.00 Conformación de grupo de trabajo para coordinar la iniciativa 13.00 Almuerzo 13.30 Cierre
San Pedro, 12 de enero, 2011	Elaborar de manera participativa un plan de trabajo para las siguientes reuniones y una lista de actores claves	ASECUSAR, ASADA San Pedro y La Esperanza, UNAPROA, ATURENA, SINAC-MINAET	8	3.15 Presentación de los participantes 3.30 Resumen del estado actual y el proceso de promoción 3.45 Discusión e Intercambio de Ideas 4.15 Refrigerio 4.30 Plan de Trabajo y Tareas Pendientes 5.00 Cierre

Lugar y Fecha del Taller	Objetivo	Organizaciones Representadas	Cantidad de personas	Agenda
San Pedro, 16 de febrero 2011	Dar a conocer la iniciativa para que nuevos actores invitados se integren en el proceso	UNAPROA, ASADA Cajón, ADI San Jeronimo ASADA San Pedro, ADI San Jeronimo, ACLAP/GMRN, SPZ/SINAC, ASADA Volcán, PINDECO	11	13.30 Saludo y apertura. Presentación Powerpoint de la Iniciativa CB Bosque de Agua 14.00 Información sobre el proceso de oficialización y aclaración de dudas 15.00 Receso y refrigerio 15.30 Aclaración de dudas e intercambio de experiencias 16.30 Cierre
Longo Mai, 15 de marzo 2011	Intercambio de experiencia y revisión de límites de la propuesta	Unaproa, ASADA Cajon, ATURENA, ADI San Jeronimo, ACLA-P, ASECUSAR ASADA San Pedro	17	14.00 Saludo y apertura. 14.30 Presentación de actividades de participantes 15.00 Refrigerio 15.20 Revisión de límites del Corredor propuesta frente hojas cartográficas. 16.30 Cierre

10. Recursos económicos:

- Fondos ASDI: 285.714,-
- Contrapartida: 250.000,- (servicios profesionales y transporte)
- Otros aportes: préstamo de equipo de oficina, software y computadoras así como instalaciones para eventos, vehículos para transporte, entre otros.

11. Evaluación de la actividad:

Se repartió el formulario de evaluación en el penúltimo taller. Fueron respondidos por 9 personas de la siguiente forma:

Hoja de Evaluación de las actividades o eventos realizados

	1 Deficiente	2 Regular	3 Bueno	4 Muy Bueno	5 Excelente
1. El dominio de los temas por parte de los promotores fue:		1 ²	4	3	1
2. El dominio d y aplicación de métodos y técnicas de enseñanza por los promotores fue			6	2	1
3. La capacidad de los promotores para motivar a los participantes y despertarles interés por la materia fue:			6	1	1
4. La capacidad y disposición de los promotores para resolver dudas y atender comentarios fue:			3	4	1
5. La calidad de las exposiciones fue:			5	1	2
6. Puntualidad demostrada durante el evento fue:		2	3	2	1
7. La cantidad de los contenidos del taller fue:			3	3	1
8. El sitio donde se realizó el evento fue:		4	3	1	1
9. La organización y disciplina para el desarrollo del evento fue:			3	3	1
10. El aprovechamiento del tiempo fue:			4	3	2

De acuerdo con este cuestionario la opinión de los participantes por lo general es positiva. Las críticas principales se refirieron al sitio (Salón comunal de San Pedro), la puntualidad (se empezó media hora tarde debido a que no llegaron la mayoría de los invitados), y el dominio del tema. También se asésó la opinión de los participantes acerca de las reuniones de manera abierta en el pleno así que se podían tomar en cuenta sugerencias para las próximas reuniones. De esta manera se respondió a todas las críticas expresadas inmediatamente. En cuanto al sitio y puntualidad se respondió, realizando la siguiente reunión en otro sitio y mas puntual. Sin embargo, también debemos reconocer que una dificultad principal de este proyecto es el gran área del corredor propuesto, por lo cual a veces es difícil encontrar un lugar de fácil acceso que satisface a todos los participantes.

Una gran cantidad de actores no pudieron participar en las reuniones porque no les convenían las fechas, como i.e. la Corporación CoopeAgri o el Director Ejecutivo del PH El Diquís, entre otros. Otros no se logró contactar o no respondieron a invitaciones como i.e. representantes de las municipalidades de Buenos Aires y Pérez Zeledón. También se hace cada vez más difícil reunir todos los participantes del comité ya que el grupo es cada vez más grande. Para el futuro, proponemos dos estrategias para responder a estas dificultades. Primero, se deben conformar grupos de trabajos más pequeños que se reúnen para coordinar ciertas tareas, luego de establecer un plan de trabajo. Para grupos pequeños será más fácil reunirse regularmente. Segundo, se deben reunir con los actores importantes que no pudieron participar en el proceso para presentarles la propuesta e involucrarlos en el proceso.

² Cantidad de respuestas por categoría.

V. ANEXO 5: Proyecto financiado por el Fondo Canje de Deuda por Naturaleza

I. PORTADA DE LA PROPUESTA

No. De Proyecto: _____

(A ser asignado por el Administrador)

Título del Proyecto: Fortalecimiento organizacional para la creación del “Corredor Biológico Bosque de Agua” en la zona de amortiguamiento del PN Chirripó y del PI La Amistad”

Fecha de Presentación: ____3 de agosto 2011

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:

Nombre Jurídico de la organización: Asociación Unión de Amigos para la Protección del Agua de Longo Mai de Volcán de Buenos Aires de Puntarenas (UNAPROA)

Dirección postal completa: Apd. 690-8000, 11901 San Isidro, San José

Ubicación: Rancho UNAPROA, Longo Mai de Volcán, Buenos Aires, Puntarenas.

Teléfonos: 8524-7581, 8811-9855, 8767-4978, 2770-6283

Facsímile: 2770 6283

Correo electrónico: campregher@gmx.at; unaproa@pueblerino.info

Funcionario Principal: Beltrán Vega Castro, Presidente

Persona(s) contacto: Mag. Christoph Campregher

Área geográfica priorizada que impactará el proyecto:

La Amistad, Vertiente Pacífica de la Cordillera de Talamanca

Prioridad(es) Temática(s) a abordar por área geográfica priorizada:

Aumento de la **conectividad ecológica** a través del fortalecimiento y la consolidación de corredores biológicos

Fecha propuesta de inicio: 1 de Marzo 2012

Fecha propuesta de finalización: 31 de Agosto 2013

Duración propuesta del proyecto: 18 meses

FINANCIAMIENTO:

Fuente	Tipo moneda	Año 1	Año2	Total
Total solicitado al Fondo de Canje EE.UU - CR:	colones	9.550.000	5.450.000	15.000.000
Total estimado de contrapartida:	colones	8.500.000	5.250.000	13.750.000
Costo Total del Proyecto:	colones	18.050.000	10.700.000	28.750.000

II. RESUMEN DE LA PROPUESTA

Proponemos iniciar el proceso para **oficializar el Corredor Biológico “Bosque de Agua”** con el fin de establecer un ente que a largo plazo pueda coordinar la protección y restauración de los bosques en la zona de amortiguamiento al suroeste del **PI La Amistad** y al sureste del **PN Chirripó**. La zona del corredor propuesta es hábitat de especies endémicas y las poblaciones de muchas especies están genéticamente aisladas a causa de la **deforestación y fragmentación** de sus bosques. Se requiere de un ente coordinador de la conservación y restauración de los bosques en esta zona para mejorar la planificación entre organizaciones locales e instituciones, crear planes de manejo de los bosques de la región, conseguir y usar eficientemente los recursos y el apoyo de las instituciones públicas y establecer una política coherente para unir esfuerzos, todo bajo la sombrilla del corredor biológico.

La conformación y oficialización del CB Bosque de Agua dirigido por **ASADAS y organizaciones ambientalistas** que actualmente **conservan bosques** en la zona, es el primer paso necesario para conectar estos bosques y establecer **rutas de conectividad** a largo plazo. Hemos trabajado en los últimos años con recursos propios y aportes voluntarios para preparar la iniciativa, formar un grupo de trabajo y promover la idea en la región. Esta propuesta de proyecto presentada al Fondo de Canje de Deuda por Naturaleza EE.UU. – C.R. apoyará el proceso de **oficialización del corredor biológico** ante el SINAC-MINAET al financiar la formación y capacitación del Consejo Local, la elaboración de un reglamento formal, el establecimiento de una red de apoyo, la comunicación del corredor biológico a la población general de las comunidades y la elaboración de los estudios (ficha técnica) y mapas requeridos por el SINAC. Con base en los estudios y de manera participativa se elaborará un Plan Estratégico a 5 años, basándonos en los compromisos y aportes de cada ente integrante y opciones de financiamiento de la iniciativa (PSA, canon sobre agua, etc).

El área propuesta del CB Bosque de Agua se ubica en el Área de Conservación ACLA-P y tendrá como límites el CB Alexander Skutch al noroeste, el PN Chirripó y el PI La Amistad al norte y el CB Río Cañas al este. Su extensión hacia el suroeste será definido en un proceso participativo de acuerdo con las prioridades de actores claves y la población local. La población dentro del área es de aproximadamente **5.000 personas (beneficiados directos)**, y los bosques y ríos de esta zona abastecen de agua potable a una población de **25.000 personas** del Valle del General (**beneficiados indirectos**). La preocupación por el suministro de agua a largo plazo ha sido el interés común de ambientalistas y de la población en la zona, por lo cual nos enfocamos en las cuencas para definir rutas de conectividad de los bosques. La protección y la restauración de los ecosistemas en el área propuesta han sido señalados como acciones importantes en la propuesta GRUAS I (1997) y fueron re-afirmadas en el estudio GRUAS II (2005). La iniciativa fue apoyada previamente con fondos del Fideicomiso ASDI-ACLAP y cuenta con el apoyo de la encargada de corredores biológicos del ACLAP. Actualmente el PPD/PNUD ha pre-seleccionado un proyecto presentado por UNAPROA que vendría a complementar la propuesta presente permitiendo lograr la oficialización del Corredor Biológico Bosque de Agua al finalizar ambos proyectos.

III: PROPUESTA TÉCNICA

1. Descripción del Proyecto

1.1 Problemática

La zona de amortiguamiento al suroeste del Parque Internacional La Amistad y al sureste del Parque Nacional Chirripó es la única de la Cordillera de Talamanca Pacífica, entre el Cerro de la Muerte y Panamá, donde no existe un mecanismo oficialmente inscrito para la conservación de los bosques. Los pocos bosques que todavía existen fueron conservados gracias a las iniciativas aisladas de ASADAS, asociaciones ambientalistas, comunidades y personas particulares. Estos bosques son hábitat de especies endémicas y las poblaciones de muchas especies están genéticamente aisladas a causa de la **deforestación** casi total que caracteriza el Valle de El General. La **fragmentación de los bosques** en estas elevaciones interrumpe el movimiento de las poblaciones de fauna que, como las aves, realizan movimientos altitudinales estacionales. Actualmente muchos de los bosques y zonas que pueden servir como corredores están en peligro de ser degradados y fragmentados aún más.

En las cuencas de la zona hay un deterioro ambiental debido al avance desastroso de actividades

agrícolas producto de monocultivos de piña y caña de azúcar, entre otros, así como actividades de

cacería y extracción de recursos forestales. Estas actividades desencadenan frentes de

contaminación y deforestación que disminuyen la rica biodiversidad.

Para la población en las zonas medias y bajas, el agua se ha convertido en una de las principales preocupaciones dado el nivel de disminución de los caudales que han mostrado los ríos en los últimos años. Una amplia franja de las partes altas de la cuenca del Río San Pedro hasta la cuenca del Río Ángel se encuentra deteriorada y es de donde surge la idea de **establecer un corredor biológico como un ente coordinador el cual utilizará el concepto de cuenca para planificar la restauración y conexión de los bosques existentes**. La sostenibilidad del agua ha sido el interés común que ha orientado los intereses de conservacionistas y la población local hacía un objetivo común.

Hemos identificado tres causas principales de la pérdida y degradación de los bosques tropicales en esta zona. Estas causas principales son la expansión agrícola y ganadera, la cacería y la extracción de recursos forestales, así como la falta de coordinación entre actores locales con instituciones públicas y ONGs (véase árbol de problemas, Anexo 1). Entre estas tres causas principales, la tercera nos parece ser la más fundamental. Esta tiene su origen en la falta de recursos de instituciones y ONGs para atender a los problemas ambientales, la ausencia de planes de ordenamiento territorial o de planes de conservación, la comunicación deficiente entre actores locales e instituciones públicas y privadas, así como la ausencia de una política coherente para unir esfuerzos.

1.2 Propuesta de solución

Siguiendo las recomendaciones de parte de funcionarios del SINAC, con este proyecto pretendemos iniciar la solución de la problemática anterior mediante la creación y el fortalecimiento de una organización que coordinará esfuerzos aislados de actores locales y ONGs. El proyecto y la Iniciativa Bosque de Agua buscan **oficializar el Corredor Biológico Bosque de Agua** y la **conformación del Consejo Local** que actué como ente coordinador para conectar bosques aislados y restaurar bosques degradados en la zona del proyecto.

1.3 Resultados esperados

La oficialización de este corredor es una iniciativa propuesta por un grupo de asociaciones ambientalistas y ASADAS que están protegiendo los bosques existentes en la zona. Actualmente para la oficialización de corredores biológicos, el SINAC solicita: (1) Perfil Técnico (Ficha Técnica), (2) mapas que delimitan el CB propuesto y (3) la conformación de un Consejo Local. Con este proyecto queremos lograr estos requisitos para tramitar la oficialización, y planificar los próximos 5 años del trabajo del corredor biológico propuesto.

Al finalizar el proyecto se habrá **elaborado la Ficha Técnica** (Anexo 4) del corredor biológico. Se habrá **delimitado el área del corredor biológico** propuesto en un mapa de manera participativa. Se habrá **elaborado un Plan Estratégico** mediante talleres participativos. Se habrán **definido las áreas prioritarias** dentro del corredor. Se habrá **conformado y oficializado un Consejo Local** para gestionar el corredor biológico con representantes de grupos ambientalistas locales, ASADAS, ONG nacionales, instituciones estatales y del sector privado.

Además de estos requisitos mínimos, se habrá **creado la Red de “Amigos del Bosque de Agua”** como un enlace más amplio para reunir actores nacionales e internacionales que apoyen a la iniciativa. Se habrá **coordinado el proyecto con las comunidades** dentro del área. Se habrá **coordinado la iniciativa con instituciones estatales y ONG**, y se habrá **promovido la propuesta del corredor a nivel local** mediante talleres, asambleas, folletos, medios de comunicación, entre otros. Se habrán **capacitado** a 10 personas del Consejo Local y a 160 personas más en temas ambientales y otras que consideren importantes.

Con el corredor biológico y su Consejo Local se habrá creado un ente que protege a los bosques en la región de manera planificada y ordenada. Involucrando instituciones que representan diferentes sectores e intereses, se habrá establecido un **ente y mecanismo de coordinación** que pueda definir áreas prioritarias y promover acciones concretas para apoyar la conservación por parte de la población y actores locales.

1.4 Principales Actividades

Siguiendo la Guía para el Proceso de Oficialización de Corredores Biológicos de la Comisión Nacional de Corredores Biológicos este proyecto fortalecerá una estructura organizacional que pueda administrar el corredor propuesto. De forma resumida las actividades incluyen:

Actividad 1.1: Conformar el Consejo Local del CB-BdA y crear su reglamento. De manera participativa se elaborará un reglamento y se conformará el Consejo Local para definir la base organizacional del CB.

Actividad 1.2: Capacitar a los miembros del Consejo Local del CB-BdA: Se capacitará a 10 personas del Consejo Local en temas que ellos consideren relevantes para el éxito del corredor propuesto. Las temas de las capacitaciones serán definidas de manera participativa a la hora de elaborar el Plan Estratégico.

Actividad 1.3: Inscribir el Consejo Local como asociación civil: Se redactan los estatutos y se contrata un abogado para tramitar la inscripción de la “Asociación Consejo Local del CB-BdA” en el Registro Nacional.

Actividad 2.1: Elaborar Ficha Técnica del CB-BdA. Se elaborará la Ficha Técnica del CB BdA y todos los estudios necesarios para la oficialización. La Ficha Técnica es un estudio que describe el capital ecológico, social, cultural, entre otros, para el área del CB propuesto (Anexo 4). Se empezará a recopilar y revisar estudios existentes para luego, generar la información faltante mediante estudios de campo por medio de contratación.

Actividad 2.2: Elaborar un Plan Estratégico con el Consejo Local del CB-BdA. De manera participativa se elaborará un Plan Estratégico con los representantes del Consejo Local en el cual no solamente se definen las estrategias a corto, mediano y largo plazo, sino que también se especificarán los aportes de cada representante y organización social respectivamente para asegurar la sostenibilidad de la organización.

Actividad 2.3: Delimitar el área del CB-BdA y producción de los mapas. Por medio de consultoría se delimitará el área de manera participativa con talleres y levantamiento de datos en el campo. Se definirán los límites del corredor, así como al menos 5 áreas prioritarias para la prevención y la restauración de ecosistemas. Además de cobertura vegetal, se documentarán los poblados, ríos, sitios de importancia cultural, entre otros.

Actividad 2.4: Inscribir el CB-BdA ante el SINAC. Con los tres requisitos para la oficialización (Perfil Técnico, mapas y Consejo Local) y el formulario oficial se iniciará el trámite de oficialización el CB-BdA.

Actividad 3.1: Informar al público en general sobre la iniciativa CB-BdA. Se promoverá la iniciativa entre grupos organizados y la población local mediante folletos, boletines y redes sociales. El fin de estas actividades es que se conozca la iniciativa a nivel local y que se reconozca el esfuerzo a favor de la protección del medio ambiente. La promoción de la iniciativa es el primer paso para preparar un clima favorable al establecimiento de un canon sobre el servicio de conexión al agua u otro tipo de redistribución de fondos a favor de la conservación del Bosque de Agua.

Actividad 3.2: Crear la red de apoyo “Red de Amigos del CB Bosque de Agua”. Se creará la “Red de Amigos del Bosque de Agua” para vincular un público más amplio y otros actores a la iniciativa. La Red de Amigos consistirá de organizaciones, empresas, instituciones y personas particulares que apoyan a la iniciativa ideológicamente o con aportes concretos en especie o efectivo.

Actividad 3.3: Promover la iniciativa entre instituciones estatales, ONGs, empresas privadas y donantes. Se promoverá la iniciativa entre instituciones estatales, ONGs, empresa privada y donantes. Para este fin los miembros del Consejo Local se reunirán con representantes de estas instituciones con el fin de presentar y promover el BdA. Se buscará apoyo de la cooperación internacional a través de embajadas y contactos de integrantes.

Actividad 3.4: Desarrollar módulos de concientización y educación sobre la importancia de los bosques y los corredores biológicos para la población local. Se realizarán 8 talleres abiertos para la población dentro del área del corredor propuesto sobre temas ambientales y de conservación.

1.5 Cambio e impacto

Con la creación del corredor biológico se llenará el vacío que existe en esta zona en materia de conservación biológica entre corredores biológicos y áreas protegidas, así como establecer un ente y estructuras organizacionales. El corredor biológico es una categoría de protección que se adapta a las particularidades de la zona propuesta.

El objetivo amplio de este proyecto es de contribuir a disminuir la pérdida y degradación de bosques tropicales en la zona de amortiguamiento del PN Chirripó y PI La Amistad. La meta es de aumentar la cobertura boscosa en al menos 300 ha. hasta el año 2018, una vez que se haya logrado establecer un ente de coordinación con la oficialización del CB-BdA y su Consejo Local. De esta manera se contribuirá al propósito del Fondo Canje de Deuda por Naturaleza de contribuir a la conservación, mantenimiento y restauración de los bosques tropicales de Costa Rica.

Los productos elaborados de manera participativa mediante el proyecto propuesto para la convocatoria presente impactarán a mediano y largo plazo positivamente en el manejo de los bosques dentro del área del corredor. Se logrará establecer prioridades para conectar bosques aislados y para proteger nacientes y mantos acuíferos. Se definirá cuales estrategias y proyectos concretos se realizarán por parte de las ASADAS, asociaciones y comunidades para cumplir con el objetivo amplio del proyecto.

1.6 Sostenibilidad

Con el apoyo de este proyecto se creará una estructura organizacional que sea auto-suficiente a mediano o largo plazo y que será capaz de coordinar la conservación, conexión y restauración de bosques en la zona de amortiguamiento de los parques nacionales mencionados. Esta estructura se apoyará en los aportes de los grupos ambientales y ASADAS que conformen el Consejo Local para iniciar con las tareas de establecer rutas de conectividad y restauración de bosques.

Luego de concluir este proyecto y el proceso de oficialización del Corredor Biológico BdA, el Consejo Local se dedicará a buscar formas de establecer rutas de conectividad entre los bosques existentes a través de la restauración de ecosistemas, especialmente a lo largo de ríos y quebradas.

En el plan estratégico se definirán las estrategias concretas a corto, mediano y largo plazo para auto-financiar estas iniciativas futuras. En la actualidad se está pensando en cuatro opciones de pagos por servicios ambientales para financiar el trabajo futuro (es decir después de finalizar el proyecto) del CB:

- Pago por servicio ambiental establecido (FONAFIFO) para terrenos particulares.
- REDD y patrocinio de contaminantes (carbono) a través de contactos directos (aerolíneas europeas, propuesta International Tree Fund).
- Canon sobre el pago del servicio de agua potable para la protección de los bosques a largo plazo, aprovechando la cooperación con las ASADAS de la región.
- El ecólogo Michael Curran de la ETH ZURICH en la Suiza está investigando en cooperación con el Bosque de Agua la posibilidad de establecer un sistema de pagos por servicios ambientales para financiar la conservación de los bosques a través de una cuota a productos agro-industriales.

1.7 Las Suposiciones en las cuales nos basamos son los siguientes:

- (1) El Consejo Local del CB-BdA cuenta con el apoyo de las comunidades locales.
- (2) Las políticas nacionales de conservación se mejoran o se mantienen igual en el tiempo.
- (3) Existe una política pública que favorece la constitución de corredores biológicos.
- (4) La población local y grupos comunitarios apoyan al CB-BdA.
- (5) Todas las organizaciones participantes están de acuerdo con el procedimiento de oficializar el corredor y su consejo local. Están dispuestas a formar parte del Consejo Local y la asociación civil.
- (6) Se logra recopilar la información de base necesaria para redactar la ficha técnica.
- (7) Los profesionales que se requieren para las actividades del proyecto están disponibles.
- (8) De parte de gobiernos locales y sociedad civil exista interés en la iniciativa.
- (9) Las personas que forman el Consejo Local disponen de tiempo e interés para capacitarse en los talleres que se ofrecerán.
- (10) Los integrantes dispondrán de tiempo y voluntad para participar en la elaboración del mapa y Plan Estratégico, entre otros.
- (11) Se logran reunir todos los requisitos para la inscripción y oficialización del CB-BdA.
- (12) Que exista interés a nivel local, regional y nacional en la iniciativa del CB-BdA.

1.8 Los Riesgos se detallan más adelante.

1.9 Área geográfica

El área geográfica propuesta para el corredor biológico se encuentra en los distritos de Cajón y San Pedro de Pérez Zeledón y el distrito de Volcán de Buenos Aires, en la Vertiente Pacífica de la Cordillera de Talamanca. Esta zona es parte de la Biosfera La Amistad reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y también del Corredor Biológico Mesoamericano. El corredor biológico propuesto se encuentra al sur del PI La Amistad y el PN Chirripó, entre los corredores biológicos Alexander Skutch (al oeste) y CB Río Cañas (al este).

Las comunidades más importantes dentro del corredor biológico propuesto son Cajón, Santa Teresa, San Pedro, San Pedrito, San Rafael, Cedral, Longo Mai, Cristo Rey, Alta Mira y Volcán. La población estimada en esta zona es de aproximadamente 5.000 personas, los cuales serían los **beneficiados directos** del proyecto. Los ríos que nacen en esta área (Zapotal, San Pedro, San Juan, Convento, Sonador, Volcán y Ángel, entre otros) abastecen de agua potable, a través de 7 acueductos rurales, ASADAS y comités de cañería, a una población de aproximadamente 25.000 personas los cuales serían los **beneficiados indirectos** del proyecto. La mayoría de la población en estas comunidades se dedica a actividades agrícolas en fincas propias, ajenas o en las empresas agroindustriales de la zona (Coopeagri, PINDECO). Las comunidades por lo general cuentan con agua potable a través de ASADAS, electricidad, escuelas y servicios de salud por medio de visitas periódicas.

El área del corredor biológico es muy rica en ecosistemas ya que incluye 5 zonas de vida de Holdridge, a saber: el bosque pluvial montano, el bosque pluvial montano bajo, el bosque pluvial premontano, bosque muy húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical. Estudios realizados en la ladera pacífica de la Cordillera de Talamanca, incluyendo el Parque Nacional Chirripó y su zona de amortiguamiento, mostraron un alto grado de degradación en los bosques remanentes, especialmente en las elevaciones medias (500 – 1.000 msnm) y bajas (0 – 500 msnm) donde queda entre un 16,5% y un 17% de la cobertura original.

La zona del corredor propuesto mantiene un alto grado de endemismo donde se encuentran especies amenazadas así como sitios de patrimonio nacional como el Cerro Ena. El área fue identificada como importante para la conservación de la biodiversidad en la propuesta GRUAS I (1997) y fue reafirmada en GRUAS II.

2. Marco lógico del proyecto

Síntesis narrativa	Indicadores	Medios de verificación	Suposiciones y riesgos
<p>Objetivo Amplio: Contribuir a disminuir la pérdida y degradación de bosques tropicales en la zona de amortiguamiento del PN Chirripó y PI La Amistad.</p>	<p>Impacto: Para el 2018 la cobertura boscosa en el área del CB-BdA habrá aumentado en 300 ha favoreciendo la conectividad de los fragmentos de bosque.</p>	<p>Mapas de cobertura de la tierra de FONAFIFO.</p>	<p>S: El Consejo Local del CB-BdA cuenta con el apoyo de las comunidades locales. S: Las políticas nacionales de conservación se mejoran o se mantienen igual en el tiempo. R: Que la economía del país no se mantiene en el mismo nivel de crecimiento. R: Que se presenten incendios forestales que disminuyan grandes áreas de la cobertura forestal en el CB-BdA.</p>
<p>Propósito: Oficializar el Corredor Biológico Bosque de Agua en la zona de amortiguamiento del PN Chirripó y del PI La Amistad ante el MINAET-SINAC.</p>	<p>Efectividad: Para el 2013 se tendrá los documentos oficiales que testifican la inscripción del CB-BdA ante el SINAC.</p>	<p>Carta del SINAC que confirma la inscripción del CB en el Programa de Corredores Biológicos.</p>	<p>S: Existe una política pública que favorece la constitución de corredores biológicos. S: La población local y grupos comunitarios apoyan al CB-BdA. R: Que el marco legal y los requisitos para la oficialización de corredores cambien. R: Que ciertos sectores de la población (empresarios, entre otros) se oponen a la creación del Corredor Biológico.</p>
<p>Resultado 1: El Consejo Local del CB Bosque de Agua está conformado y operando.</p>	<p>Para el 2012 se habrá realizado una asamblea constitutiva del Consejo Local y este se habrá inscrito como asociación civil.</p>	<p>Revisión de actas del Consejo Local y certificación de personería jurídica (emitida por el Registro Nacional).</p>	<p>S: Todas las organizaciones participantes están de acuerdo con el procedimiento de oficializar el corredor y su consejo local. R: Que existan conflictos de interés entre grupos o representantes que dificultan la conformación del Consejo Local.</p>
<p>Resultado 2: Perfil Técnico del CB-BdA (Ficha Técnica, mapas y Plan Estratégico) es elaborado y presentado ante el SINAC.</p>	<p>Para el 2013 se cuenta con el Perfil Técnico presentado al SINAC.</p>	<p>Perfil Técnica y carta de recibido de parte del SINAC.</p>	<p>S: Se logra recopilar la información de base necesaria para redactar la ficha técnica. S: Los profesionales para generar la información requerido están disponibles. R: Condiciones climáticas dificultan el acceso al área para estudios de campo. R: Que se cambia la Guía para la Elaboración de</p>

			Fichas Técnicas del SINAC.
Resultado 3: El CB-BdA es reconocido a nivel local y nacional.	Para el 2013 el CB-BdA está inscrito en el Programa Nacional de Corredores Biológicos y la Red de Amigos representa diferentes sectores de la población local.	Carta del Programa Nacional de Corredores Biológicos y base de datos de los miembros de la Red de Amigos.	S: De parte de gobiernos locales y sociedad civil exista interés en la iniciativa. R: Que intereses privados se opongan a la creación del Corredor Biológico.
Actividad 1.1: Conformar el Consejo Local del CB-BdA y crear su reglamento.	Para el 2013 existe un Consejo Local con su propio reglamento.	Carta del SINAC donde confirma aceptación del Consejo Local y copia del reglamento.	S: Todas las organizaciones que participaron hasta el momento están dispuestas a formar parte del Consejo Local. R: Que el SINAC no reconozca el Consejo Local o que se atrase el tramite.
Actividad 1.2: Capacitar a los miembros del Consejo Local del CB-BdA.	Para el 2013 se habrán capacitados 10 personas del Consejo Local en 8 talleres.	Informes del capacitador o coordinador y lista de asistencia.	S: Las personas que forman el Consejo Local disponen de tiempo e interés para capacitarse. R: Que las condiciones climáticas (inundaciones, etc.) no permitan realizar los talleres o dificultan la participación.
Actividad 1.3: Inscribir el Consejo Local como asociación civil.	Para el 2013 existe una asociación “Consejo Local del CB-BdA”.	Certificado de Personería Jurídica.	S: Todas las organizaciones que participaron hasta el momento están dispuestas a formar parte de la asociación civil que constituirá el Consejo Local. R: Que el tramite de inscripción en el Registro Nacional se atrase o que cambie.
Actividad 2.1: Elaborar Ficha Técnica del CB-BdA.	Para el 2013 se tiene información para las 90 categorías previstas por el machote del SINAC para la Ficha Técnica.	Documento de la Ficha Técnica.	S: Que se encuentre información suficiente para todas la categorías y que se encuentren los profesionales indicados para generar la información faltante. R: Que se cambia la Guía para la Elaboración de Fichas Técnicas del SINAC.
Actividad 2.2: Elaborar un Plan Estratégico con el Consejo Local del CB-BdA.	Para el 2013 existe un plan estratégico a cinco años.	Documento del Plan Estratégico.	S: Los integrantes dispondrán de tiempo y voluntad para participar en la elaboración. R: Condiciones climáticas no permiten lograr la participación deseada.

Actividad 2.3: Delimitar el área del CB-BdA y producción de los mapas.	Para el 2013 existen mapas con los límites del corredor, sitios prioritarios y posibles rutas de conexión.	Mapas.	S: Los representantes de cada organización participarán en el mapeo participativo. S: Los profesionales para generar la información requerido están disponibles. R: Que las condiciones climáticas dificulten el trabajo de campo.
Actividad 2.4: Inscribir el CB-BdA ante el SINAC.	Para el 2013 el CB-BdA estará inscrito en el Programa de Corredores Biológicos del SINAC.	Carta del SINAC que confirma la inscripción del CB en el Programa de Corredores Biológicos.	S: Se logran reunir todos los requisitos para la inscripción. S: Existe una opinión a favor del CB-BdA por parte del SINAC. R: Que el trámite de inscripción cambie o se atrase.
Actividad 3.1: Informar al público en general sobre la iniciativa CB-BdA.	Para el 2013 se habrán repartido 300 folletos y 100 pósteres.	Folletos y pósteres impresos.	S: La población meta usa y entiende el tipo de medio para la publicidad (folletos, pósteres.). S: Por parte de la población existe interés en la creación del CB Bosque de Agua. R: Que las condiciones climáticas dificulten el acceso a todo el área.
Actividad 3.2: Crear la red de apoyo “Red de Amigos del CB Bosque de Agua”.	Para el 2013 se habrán afiliado al menos 15 organizaciones y 100 personas a la Red de Amigos BdA.	Base de datos de afiliados a la Red de Amigos BdA.	S: Que exista interés a nivel local, regional y nacional en la iniciativa del CB-BdA. R: Que intereses privados se opongan a la creación del Corredor Biológico y la Red de Amigos.
Actividad 3.3: Promover la iniciativa entre instituciones estatales, ONGs, empresas privadas y donantes.	Para el 2013 se habrá asistido a 10 reuniones con representantes de empresas, ONGs y instituciones para presentar la iniciativa.	Informes de reuniones	S: Los representantes de organizaciones, instituciones y empresas están disponibles. R: Que las condiciones climáticas dificulten la asistencia a reuniones en diferentes partes del país.
Actividad 3.4: Desarrollar módulos de concientización y educación sobre la importancia de los bosques y los corredores biológicos para la población local.	Para el 2013 se habrán capacitado a 160 personas del área del CB-BdA en 8 talleres.	Listas de asistencia de las capacitaciones.	S: La población está interesada y disponible para las capacitaciones. S: Los capacitadores requeridos están disponibles. R: Condiciones climáticas dificulten la asistencia a capacitaciones.

Tareas (detalles de actividad)	Insumos
1.1.1 Organizar reuniones para elaborar el reglamento del Consejo Local	Encargado/a del proyecto, apoyo técnico del ACLA-P, refrigerio y transporte, sala de reuniones, equipo multimedia, teléfono, conexión de Internet
1.1.2 Organizar reuniones para definir la estructura del Consejo Local y sus miembros definitivos	Encargado del proyecto Refrigerio y transporte, equipo multimedia, sala de reuniones, teléfono, conexión de Internet
1.1.3 Realizar una asamblea constitutiva	Encargado del proyecto, sala de reuniones
1.1.4 Repartir invitaciones para una asamblea constitutiva	Papel y folletos para invitaciones, transporte, gasolina, conexión de Internet, teléfono
1.2.1 Definir temas para las capacitaciones de miembros del consejo local de manera participativa	Encargado del proyecto y miembros del consejo local
1.2.2 Organizar 8 talleres de capacitación para miembros del Consejo Local y asistentes	Encargado del proyecto Presupuesto aprobado Refrigerio, transporte, facilitadores, equipo multimedia (presup.)
1.3.1 Redactar y revisar el estatuto de la futura asociación civil	Encargado del proyecto y miembros del consejo local, papel, computadora, conexión de Internet, teléfono
1.3.2 Contratación de un abogado para tramitar la inscripción ante el registro nacional	Presupuesto aprobado, abogado, teléfono
2.1.1 Contratación de consultorías para los estudios de la ficha técnica	Presupuesto aprobado, profesional(es), papel para contrato, teléfono
2.1.2 Supervisión de estudios para ficha técnica y liquidación de consultorías	Encargado del proyecto, papel, teléfono, transporte y conexión de Internet, sala de reuniones, refrigerio
2.2.1 Contratación de un/a profesional para elaborar Plan estratégico en talleres participativos	Presupuesto aprobado, profesional(es), papel para contrato, teléfono, transporte y conexión de Internet
2.2.2 Preparar y organizar 3 talleres participativos y repartir invitaciones	Encargado del proyecto, profesional contratado, papel y lapiceros, pizarra blanca, equipo multimedia, sala de reuniones, refrigerio, transporte, conexión de Internet, teléfono
2.3.1 Contratar profesional(es) para elaborar mapas de manera participativa (1 especialista en mapeo participativo y/o 1 técnico en SIG)	Encargado del proyecto, teléfono, profesional(es), computadora, conexión de Internet, transporte

2.3.2 Convocar y organizar 3 talleres para el mapeo participativo y repartir invitaciones	Encargado del proyecto, consultor, transporte, refrigerio, equipo multimedia, material didáctico
2.3.3 Organizar la imprenta del mapa	Transporte, empresa de imprenta, papel, teléfono, conexión de Internet, computadora
3.1.1 Escribir y editar textos para folletos y boletines	Encargado del proyecto, computadora, conexión de Internet
3.1.2 Organizar la imprenta de folletos y boletines	Empresa de imprenta, computadora, conexión de Internet y teléfono
3.1.4 Promover el CB-BdA en redes sociales (Facebook, Twitter)	Encargado del proyecto, conexión de Internet, computadora
3.2.1 Promover la afiliación (gratuita y sin compromisos) a la Red de Amigos BdA	Encargado del proyecto, transporte, teléfono, conexión de Internet, folletos y boletines
3.2.2 Elaborar y mantener una base de datos de afiliados	Encargado del proyecto, computadora
3.3.1 Repartir boletines y folletos	Encargado del proyecto y miembros del consejo local, transporte
3.3.2 Coordinar con representantes de instituciones estatales, empresas y ONGs para promover el CB	Encargado del proyecto y miembros del consejo local, transporte y viáticos,
3.4.1 Definir temas para 8 talleres y contratar capacitadores	Encargado del proyecto y miembros del consejo local, profesionales para capacitación
3.4.2 Organizar 8 talleres sobre Conservación Ambiental, Biodiversidad y CB en comunidades para 160 personas	Encargado del proyecto, refrigerio, transporte, material didáctico, capacitadores, sala de reuniones, teléfono, equipo multimedia (Presup.)
3.4.3 Repartir invitaciones para las 8 talleres	Encargado del proyecto, transporte, folletos y boletines, papel, computadora, conexión de Internet, teléfono

2. Plan de Trabajo

Actividad	Mes																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	
Actividad 1.1: Conformar el Consejo Local del CB-BdA y crear su reglamento											1	1	1	1	1	1	1	1	1
Actividad 1.2: Capacitar a los miembros del Consejo Local del CB-BdA																			
Actividad 1.3: Inscribir el Consejo Local como asociación civil																			
Actividad 2.1: Elaborar Ficha Técnica del CB-BdA																			
Actividad 2.2: Elaborar un Plan Estratégico con el Consejo Local del CB-BdA																			
Actividad 2.3: Delimitar el área del CB-BdA y producción de los mapas																			
Actividad 2.4: Inscribir el CB-BdA ante el SINAC																			
Actividad 3.1: Informar al público en general sobre la iniciativa CB-BdA																			
Actividad 3.2: Crear la red de apoyo “Red de Amigos del CB Bosque de Agua”																			
Actividad 3.3: Promover la iniciativa entre instituciones estatales, entre otros																			
Actividad 3.4: Desarrollar módulos de concientización y educación																			

4. Plan para asegurar la participación de la comunidad

El CB Bosque de Agua desde su inicio ha sido una iniciativa de base, promovido por grupos organizados de la región donde se creará el CB. Actualmente las comunidades están involucradas a través de la representación de grupos organizados de base (ADI San Jerónimo, ASECUSAR, ASOPROCEDRAL, ATURENAS, UNAPROA) y ASADAS. El perfil del CB y el proyecto que se presenta ha sido elaborado de manera participativa en reuniones mensuales con representantes de estas organizaciones.

Para asegurar una participación mayor y la plena información de toda la población en el área propuesta se realizarán talleres abiertos sobre temas ambientales. Se informará a las comunidades por medio de folletos, pósters y boletines. El uso de las redes sociales en Internet aumentará el grado de participación e información. Al finalizar el proyecto se realizará una asamblea abierta para consultar a la población local sobre la viabilidad de la iniciativa.

El grupo de trabajo que promueve el CB propuesto ha sido abierto e inclusivo, y lo seguirá siendo. Personas particulares y organizaciones se podrán vincular a la iniciativa a través de la Red de Amigos del BdA. Se discutirá para el reglamento del Consejo Local introducir una cuota de representación mínima de mujeres para asegurar su participación y liderazgo.

La región propuesta como CB es culturalmente y relativamente homogénea. Aún así actualmente se encuentran personas de al menos 4 nacionalidades distintas en el grupo de trabajo, representando diferentes identidades étnicas.

5. Riesgos para una implementación exitosa

Importancia	Riesgos	Solución
1	El marco legal y los requisitos para la oficialización de corredores cambian.	Iniciar el trámite lo más temprano posible. Mantenerse en contacto con el SINAC para conocer la política. Se cuenta con el apoyo de la encargada de Corredores Biológicos del ACLA-P.
2	El SINAC no reconoce el corredor biológico por cambios en el trámite, información insuficiente o por atrasos en la tramitación.	Revisión constante de los requisitos y mantener una relación de trabajo con las personas encargadas del SINAC/ACLA-P y la Comisión Nacional de Corredores Biológicos.
3	Que existan conflictos de interés entre grupos o representantes que dificultan la toma de decisiones.	Promover la participación mediante talleres, folletos, radio, boletines, festivales, entre otros.

4	Condiciones climáticas dificultan el acceso al área para estudios de campo, talleres u otras actividades.	Trabajar con un plan de trabajo flexible que permita adaptarse a las condiciones climáticas. Ofrecer transporte para personas con recursos limitados y/o más alejados de los lugares de reunión.
5	Que ciertos sectores de la población (empresarios, entre otros) o intereses privados se opongan a la creación del Corredor Biológico.	Campaña de información y llamado a participar e involucrarse. Consulta en asamblea, información sobre corredores biológicos, capacitaciones en talleres. Lobbying e información entre actores importantes de la región para lograr un ambiente favorable a la constitución del CB.
6	Atrasos en la tramitación por parte del SINAC.	Enfocarse en requisitos principales y no atrasar el inicio del trámite de oficialización.
7	Pérdida de datos o equipo necesario por extravío, fallo técnico, entre otros.	Asegurar datos periódicamente en discos externos, dvd y/o llaves maya

6. Estrategia de Seguimiento y Evaluación propuesta

El equipo de trabajo realizará reuniones cada 15 días para coordinar las actividades del proyecto y documentar su avance. Además, se elaborarán informes bimensuales para presentarlos a la junta directiva de UNAPROA con el fin de monitorear y documentar el avance de la implementación del proyecto. Se entregarán copias de los informes bimensuales a los miembros del grupo de trabajo para conformar el Consejo Local. Una vez consolidado el Consejo Local se reportarán los avances a esta instancia.

Al finalizar el proyecto se realizará un taller de evaluación con miembros de UNAPROA, todo el Consejo Local y representantes de las comunidades con el fin de evaluar el proyecto. Se elaborará un informe con lecciones aprendidas, las cuales servirán como insumos para la gestión de proyectos futuros por el propio Consejo Local. Se define una estrategia para lograr la sostenibilidad del CB en 5 años en el Plan Estratégico.

Cada 6 meses y al finalizar el proyecto se elaborarán los informes para la agencia donante. Se elaborará un documento con Lecciones Aprendidas y propuestas para proyectos futuros.

Finalmente, el proyecto será evaluado por una empresa auditora externa.

IV. ANTECEDENTES Y CAPACIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Actualmente, UNAPROA está conformada por 23 socios con una junta directiva y comisiones para proyectos o tareas específicas. Cada proyecto tiene su propio encargado o grupo de trabajo. La junta directiva realiza sesiones ordinarias mensuales y sesiones extraordinarias cuando se considere pertinente. Realizamos actividades tales como capacitaciones a líderes comunales en materia de recursos ambientales, procesos de educación ambiental, realizan giras, denuncias, organizamos festivales ambientales y últimamente promovemos la creación del CB Bosque de Agua en las comunidades.

Misión: UNAPROA es una organización campesina sin fines de lucro que promueve la protección de los recursos naturales mediante actividades que sensibilicen y generen un cambio en la población y un desarrollo integral.

Visión: Ser una organización posicionada con reconocimiento local y regional en el ámbito de protección de los recursos naturales de nuestra área de acción, a través del desarrollo exitoso de proyectos e iniciativas participativas ambientales.

Actualmente, nuestra prioridad es la conservación y restauración de las áreas boscosas de la parte alta y media de la zona de amortiguamiento de los PN La Amistad y Chiripó y el manejo sostenible de las microcuencas que abastecen de agua a nuestras comunidades.

En el pasado UNAPROA ha promovido proyectos de educación ambiental, incidencia en política ambiental, vigilancia de los recursos y desarrollo sostenible con enfoque en la equidad de géneros, entre otros. Hemos trabajado con presupuestos de hasta US\$30.000 por proyecto y con presupuestos anuales de hasta US\$50.000.

En los últimos 2 años hemos formado una alianza de organizaciones ambientalistas y ASADAS para elaborar el concepto del CB Bosque de Agua. Nos hemos reunido desde mediados del año 2010 para coordinar la iniciativa, informar nuevos aliados y promover la idea ante instituciones, ONGs y la población en general. En el último año recibimos apoyo financiero de parte del FIDEICOMISO ASDI del SINAC-MINAET para reuniones y la elaboración participativa del concepto del Bosque de Agua. Actualmente también estamos solicitando financiamiento para un proyecto al fondo del PNUD/PPD para promover la iniciativa entre la población en general, estrategia que se complementará con el proyecto presentado al Fondo Canje de Deuda por Naturaleza. En caso de aprobación de un eventual proyecto por parte del PNUD, no se van a financiar las mismas actividades de este proyecto sino actividades de diseminación, información y participación con la población local dentro del área del corredor. También se podrán financiar otras actividades de capacitación de los miembros del Consejo Local y la población en general para fortalecer a la base organizacional del CB-BdA.

V. PRESUPUESTO

Presupuesto Consolidado (en colones)

Rubro		Monto Solicitado			Contrapartida		
		Año 1	Año 2	Total	Año 1	Año 2	Total
A	Servicios personales	0,00	0,00	0,00	250.000,00	250.000,00	500.000,00
B	Servicios no personales	6.000.000,00	3.550.000,00	9.550.000,00	3.750.000,00	2.250.000,00	6.000.000,00
C	Materiales y suministros	732.000,00	164.000,00	896.000,00	500.000,00	250.000,00	750.000,00
D	Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E	Mobiliario y equipo	850.000,00	0,00	850.000,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
F	Transporte y Combustible	500.000,00	300.000,00	800.000,00	1.250.000,00	500.000,00	1.750.000,00
G	Viáticos y Alimentación	600.000,00	350.000,00	950.000,00	1.250.000,00	750.000,00	2.000.000,00
H	Promoción / Divulgación	0,00	0,00	0,00	500.000,00	250.000,00	750.000,00
I	Seguimiento / Evaluación	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
J	SUBTOTAL	8.682.000,00	4.364.000,00	13.046.000,00	8.500.000,00	5.250.000,00	13.750.000,00
K	Gastos administrativos (10%)	868.000,00	436.000,00	1.304.000,00	0,00	0,00	0,00
L	Auditoría	0,00	650.000,00	650.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		9.550.000,00	5.450.000,00	15.000.000,00	8.500.000,00	5.250.000,00	13.750.000,00

ANEXO B

**Presupuesto del Proyecto
(Incluyendo cuadro con esquema de desembolsos)**

Número del Proyecto:	<i>COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/09</i>
Nombre de la Organización:	<i>Asociación Unión de Amigos para la Protección del Agua de Longo Mai de Volcán de Buenos Aires de Puntarenas (UNAPROA)</i>
Título del Proyecto:	Capacitación del Consejo Local y promoción de la iniciativa Corredor Biológico “Bosque de Agua”, zona de amortiguamiento del PN La Amistad y PN Chirripó
Monto Aprobado:	\$20,000.00
Fecha firma MOA:	12 de Marzo de 2012
Fecha de Finalización:	31 de diciembre de 2013

CATEGORIA DE GASTO	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL	US\$
	[COLONES]	[COLONES]	(COLONES)	
H. Transporte	1.270.000,00	508.000,00	1.778.000,00	3.500,00
I. Equipo	1.016.000,00		1.016.000,00	2.000,00
J. Materiales	254.000,00	254.000,00	508.000,00	1.000,00
K. Refrigerio, Alimentación y Viáticos	1.016.000,00	508.000,00	1.524.000,00	3.000,00
L. Asistencia Técnica específica (mediante consultorías)	2.540.000,00	1.524.000,00	4.064.000,00	8.000,00
M. Promoción y Divulgación	508.000,00	254.000,00	762.000,00	1.500,00
N. Seguimiento y Evaluación <i>(incluye auditoria)</i>		508.000,00	508.000,00	1.000,00
TOTAL	6.604.000,00	3.556.000,00	10.160.000,00	20.000,00

Programación de Pagos

Nº Desembolso	Monto \$	Fecha	Condiciones
I	\$ 7.000,00	Marzo 2012	Firma de Convenio
II	\$ 9.000,00	Setiembre 2012	Entrega I informe
III	\$ 4.000,00	Febrero 2013	Entrega II informe

Aprobado por:

Nombre y Firma del Representante Legal de la ONG

12 de Marzo de 2012

Fecha

INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO
(para ser completado por la ONG/OB beneficiaria)

1. ANTECEDENTES

Numero de Informe: _____

Número de Proyecto: *(como se indica en el Memorando de Acuerdo)* _____

Título: _____

Organización: _____

Director del Proyecto o Responsable: _____

Dirección de la Organización: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

correo-electrónico: _____

Fecha de inicio y finalización del proyecto (como se propuso originalmente)

Cambios (si los hay) en las fechas de inicio y terminación _____

Periodo que cubre el reporte: *día/mes/año al día/mes/año*

N° de Beneficiarios:	Hombres:	Mujeres:
-----------------------------	-----------------	-----------------

Solicitud de desembolso	Colones/\$
Monto de la donación	\$
Fondos recibidos del PPD hasta la fecha	¢
Fondos PPD gastados hasta la fecha	¢
Balance	¢
Desembolso Solicitado al PPD	\$

Informe hecho por:

Nombre: _____
Cargo: _____
Firma: _____
Fecha: _____

Para uso del PPD:	
Fecha Recibido: _____	
Revisado por: _____	Cargo: _____
Firma: _____	Fecha revisado: _____

I. Informe Narrativo (favor usar tanto espacio como sea necesario).

SECCION C: IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	
<p>1. Objetivos Principales (<i>Insertar los objetivos principales detallados en el documento de proyecto, tanto el <u>general</u> como los <u>específicos</u></i>)</p>	
<p>2. Actividades Planificadas <i>Actividades planificadas según el documento de proyecto.</i></p>	<p>3. Actividades realizadas: <i>Detalle de las actividades realizadas a la fecha.</i></p>
<p>4. Problemas y dificultades en la implementación del proyecto: <i>Provea una breve descripción de los problemas y dificultades encontrados y la forma en que fueron resueltos.</i></p>	
<p>5. Logro de los resultados basados en los indicadores del proyecto: <i>Referirse a los planteados en el documento de proyecto y en la tabla de indicadores (Anexo II) y agregar otros que no estaban planeados, si los hay.</i></p>	
<p>6. Solicitudes: <i>Indicar si requiere de asistencia técnica adicional, revisión en la duración del proyecto o de las actividades, indicando las razones.</i></p>	
<p>7. Información Adicional (opcional): <i>Cualquier información sobre experiencias valiosas o lecciones aprendidas que puedan ser útiles en la implementación de proyectos similares. Puede indicar aquí actividades relevantes que realiza la organización.</i></p>	

8. Solicitud para la revisión del presupuesto: *Favor indicar aquí si usted desea autorización para incrementar cualquier línea de presupuesto y cual línea se reducirá producto de este cambio, considerando que el costo total del proyecto deberá mantenerse al mismo nivel. Usar el formato siguiente:*

Categoría de Presupuesto	Monto aprobado	Modificación propuesta
A. Materiales		
B. Equipo		
C. Mano de Obra		
D. Seguimiento/Evaluac		
E. Imprevistos (2%)		
TOTAL		

ANEXO D

INFORME FINANCIERO DE AVANCE
AL _____

SECCION A: DETALLE DEL PROYECTO		
1. Informe Numero:		
2. Numero de Proyecto:		
3. Titulo del Proyecto:		
4. Organización:		
5. Total de fondos aprobados según MOA:		
6. Periodo que cubre el reporte:	<i>dia/mes/año al dia/mes/año</i>	
SECCION B. REPORTE DE GASTOS		
Numero de Factura y/o recibo	Descripción del gasto	Monto Colones
	Subtotal A.	
	Subtotal B.	
	Total	

SECCIÓN C: REPORTE DE GASTO ACUMULADO						
Categoría de Presupuesto	Monto Aprobado	Gasto I informe	Gasto II informe	Gasto Informe final	Gasto Acumulado	Balance
TOTAL						

Explicaciones:

Sección D: Solicitud de Desembolso	colones	Dolares
Monto total de la donación:		
Fondos Recibidos hasta la fecha:		
Fondos Gastados hasta la fecha:		
Balance		
Desembolso solicitado:		

Sección E: Cofinanciamiento aportado/recibido		
Nombre fuente	En especie o Efectivo	Monto \$
	Total	

Para uso del PPD:

Fecha Recibido: _____

Revisado por: _____ Cargo: _____

Firma: _____ Fecha revisado: _____

INFORME FINAL
(Para ser completado por la ONG/OB beneficiaria)

1. ANTECEDENTES

Numero de Proyecto _____

Título _____

Organización _____

Director del Proyecto o Responsable _____

Dirección de la Organización _____

No. De Teléfono(s): _____ No. De Fax: _____

Correo electrónico: _____

Ubicación del proyecto: _____

Fecha de inicio y finalización del proyecto (como se propuso originalmente): _____

Solicitud de desembolso	Moneda Local Colones
Monto de la donación	
Fondos recibidos del PPD hasta la fecha	
Fondos PPD gastados hasta la fecha	
Balance	

Cofinanciamiento recibido por el Proyecto:

Fuente	Tipo (en efectivo o especie)	Monto	
		Moneda Local	Equival. \$US

Informe hecho por:

Nombre _____

Cargo _____

Firma _____

Fecha: _____

Para uso del PPD:	
Fecha Recibido: _____	
Revisado por: _____	Cargo: _____
Firma: _____	Fecha revisado: _____

I. INFORME NARRATIVO (favor utilizar tanto espacio como sea necesario).

Incluir un resumen de la evaluación participativa del proyecto y describa la modalidad de participación. Destaque de ser posible las voces individuales y colectivas de los/las participantes y otros socios del proyecto.

- Breve descripción de los objetivos del proyecto:

- ¿Se lograron estos objetivos?

- Si no, ¿cuáles fueron los principales obstáculos?

- Como se pueden evitar estos obstáculos? Qué consejo le daría a otras organizaciones en el diseño de proyectos similares?

- ¿Cuáles fueron los aspectos principales positivos del proyecto?

- ¿Cuáles fueron las principales deficiencias del proyecto?

- Beneficios alcanzados por/para los/las participantes durante la implementación del proyecto:

- Detalle los productos generados por el proyecto
(Los previstos y no previstos de acuerdo al documento de proyecto)

- Impacto del proyecto en el área focal del FMAM
(Debe remitirse a los indicadores establecidos por el PPD para el logro de resultados, el valor propuesto vs. el alcanzado, fecha de la medición, método utilizado para calcular los valores del indicador, y descripción del impacto del proyecto) – Utilice los que apliquen.

- Impacto del proyecto en mejoramiento de condiciones de vida, fortalecimiento de capacidades y empoderamiento?
(Debe remitirse a los indicadores establecidos por el PPD para el logro de resultados, el valor propuesto vs. el alcanzado, fecha de la medición, método utilizado para calcular los valores del indicador, y descripción del impacto del proyecto) – Utilice los que apliquen.

- Planes futuros de continuar, extender, o replicar las actividades del proyecto (si los hay),

- Información Adicional:

II. INFORME FINANCIERO DE GASTOS DURANTE EL PERIODO FINAL DEL PROYECTO

(Favor adjuntar copia y numero de facturas y/o recibos).

REPORTE DE GASTOS

Número de factura o recibo	Descripción del gasto	Costo (en colones)
	Subtotal A.	¢
	Subtotal B.	¢
	Subtotal C.	¢
	Subtotal D.	¢
	TOTAL GENERAL	¢

REPORTE DE GASTOS ACUMULATIVO

- Columna (1) y (2) debe presentar un presupuesto según se aprobó en el documento de proyecto en moneda local.
- Columna (3) debe usarse para indicar los gastos actuales en que se incurrieron solamente durante el periodo que se reporta.
- Columna (4) debe ser usado para indicar los gastos acumulados en que se incurrieron desde el inicio del proyecto, incluyendo el monto reportado en la columna (3) para este periodo que se reporta.
- Columna (5) debe reflejar el balance de los fondos del proyecto que resulta de restar los montos de la columna (4) y los que se ingresaron en la columna (2).

(1) Categoría de Presupuesto	(2) Presupuesto Aprobado	(3) Gastos I Informe de Avance	(4) Gastos II Informe de Avance	(5) Gastos III Informe Avance	(6) Gastos Informe Final	(7) Gastos Acumula dos	(8) Balance
Total							